

HERNANDO GOMEZ BUENDIA

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y SOCIAL DE 7 POBLACIONES
DE LA PROVINCIA DE TUNJA EN EL SIGLO XVIII

Introducción.

Estas notas pretenden constituir un análisis exhaustivo de los escasos datos censales existentes para 7 poblaciones situadas en territorio del actual Departamento de Boyacá, al N. E. de Tunja (Tota, Pueblo Viejo, Susaeá, Monguít, Cuítiva, Belén de Cerinza y Tibasosa) al finalizar el período colonial. Los padrones fueron levantados en fechas diversas, que abarcan los últimos meses de 1777 y los primeros de 1778, y sus registros originales se encuentran en el Archivo de Historia Nacional en la Sección Miscelánea (c), distribuidos así:

- Tota: T. XLIV, Fs. 924 (r) a 931 (r).
- Eí Pueblo Viejo: T. XLIV, Fs. 931 (v) a 934 (r).
- Susaeá: T. XLIV, Fs. 934 (v) a 935 (v).
- Monguít: T. XLIV, Fs. 936 (r) a 939 (r).
- Cuítiva: T. XLI, Fs. 993 (r) a 994 (v).
- Belén de Cerinza: T. XLI, Fs. 995 (v) a 998 (v).
- Tibasosa: T. XLI, Fs. 1000 (r) a 1003 (v).

No obstante la cuidadosa revisión de los índices bajo los epígrafes de "censos", "poblaciones" y "visitas" de la Sección Miscelánea (c) no nos fue posible encontrar recuentos de población, para la misma época (o hasta antes de la República) en la región, aunque constan los datos de Tunja (T. LXXXII, Fs. 12 a 18) y Cucunubá (T. XXXI, Fs. 972 a 978) en otras zonas de la misma Provincia, Puesto que no ofrecían representatividad suficiente para construir un núcleo, fueron excluidos del presente estudio.

Por lo que respecta al pueblo de Inzá (T. XLI, F. 999) encontramos en otro lugar (T. XXV, Fs. 711 a 713) la constancia de otro censo, adelantado con el objeto de realizar un "reasantamiento" de la población, cuyas cifras distan demasiado —en el mismo

año— de las del primer padrón, para que unas u otras merezcan credibilidad.

Obvias resultan las imitaciones impuestas por las _propias fuentes, que se reducen a relatar —con el criterio de unidad domiciliaria, sin exposición de totales, ni menos cuadros o índices, a renglón seguido— las cuestiones más elementales, que difieren en cada caso, así:

Tota: Blancos y mestizos; para cada grupo: Nombre y edad de los residentes, profesión del jefe de familia, generalmente.

El Pueblo Viejo: id.

Susacá: Solo blancos. No constan profesiones.

Monguí: Blancos, mestizos y pardos; cada grupo dividido en "caballeros" y "solteras". [Hay una nota para advertir que algunas mujeres pardas "no hacen vida con sus maridos", Fl. 938 (v)].

Cuítiva: Blancos y, cuando residen en sus casas, mulatos y mestizos.

Belén de Cerinza: Blancos, mestizos, mulatos e indios. No se anotan edades.

Tibasosa: Blancos y pardos. Inidentalmente, negros e indios.

A pesar de tai diversidad de criterios, hemos procurado extractar el máximo posible de datos brutos: población total, distribuciones por grupos socio-raciales, sexos y edades, número total de familias y su discriminación por razas y profesiones, jefes de familia, familias de un solo miembro, total de hijos naturales y discriminación por razas, población dependiente, número de niños y sus razas, mujeres fértiles, total y por razas, distribución de la población por sectores de actividad económica, a partir de loa cuales hemos obtenido diversos índices y escalas que, de ser posible, se comparan.

Restan aún dos razones que penetran de inseguridad nuestras conclusiones: en primer término, carecemos de toda información posterior (al menos dentro de los límites en que fenómenos tales como las migraciones o los cambios radicales en las condiciones económicas, permiten la permanencia de las variables estratégicas y hacen científicamente posibles las comparaciones) sobre la demografía de las unidades en estudio, lo cual frustra el intento de apreciar factores tan destacados como el ritmo histórico del mestizaje.

Después, es indispensable insistir en la distorsión que se produce al elaborar índices, proporciones, razones y escalas, sobre la base de tan reducidos universos estadísticos. Por ello, hemos cuidado de presentar siempre, al lado de los números relativos, los valores absolutos, pues, como dice Merton: "Aunque son muy importantes por sí mismas, no debe permitirse que las proporciones relativas de los individuos de diferentes estratos y grupos sociales que muestran aptitudes, talentos, riquezas, o un tipo de conducta particulares, eclipsen, como lo hacen con frecuencia en estudios sociológicos, el hecho igualmente importante de los números absolutos {subraya el autor} que manifiestan esas dotes en estratos y grupos diferentes. Desde el punto de vista de los efectos sobre la sociedad, lo que (sic) con frecuencia importa son los números ab-

solutos y no las proporciones relativas" (Teoría y estructuras sociales, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2° ed. 1965, p. 182, n.)-

De todas formas, nuestros puntos de vista muestran una doble modestia: la que surge de nuestras limitaciones y la que heredamos de nuestras fuentes.

La región.

Sobre una población total de 3.426 personas, tiene indiscutible predominancia el grupo blanco, que comprende 2.545 personas, lo cual supone un 74% del total; le siguen en importancia cuantitativa: mestizos, con 522 (16.0%); pardos, con 104 (3.4%); mulatos, con 195 (5.6%); indios, con 58 (2.0%) y negros, con 2 (0.06%). Sobra advertir que los dos últimos grupos son registrados solo tangencialmente, con la sola excepción de los indios de Belén, que fueron censados expresamente.

Conviene presentar a continuación algunas medidas relacionadas con los factores de los cuales depende en gran parte el incremento futuro de las razas, a falta de la menor posibilidad de construir series cronológicas:

Los grupos de predominancia femenina poseen posibilidades de más rápido aumento, incluso en una sociedad monógama, puesto que las mujeres suelen contraer matrimonio más pronto que los varones; la siguiente es la distribución de sesos: Hombres: 956 (49%); mujeres: 958 (51%) (sobre un total de 1.914 almas, porque falta la distribución por sexos en Belén, por defectos del censo).

Para los blancos tenemos:

Hombres	794	(51.6%)
Mujeres	748	(48.4%)

Para los mestizos tenemos:

Hombres	155	(53%)
Mujeres	138	(47%)

Para los pardos tenemos:

Hombres	48	(47.2%)
Mujeres	55	(52.8%)

(No es posible hallar las proporciones para los demás grupos).

Como se ve, los pardos se encuentran en las mejores condiciones, al paso que blancos y mestizos no alcanzan siquiera al promedio general.

Idénticas inferencias se obtienen al determinar las respectivas razones de masculinidad:

(General	1.010	(por mil mujeres)
Blancos	1.097	(por mil mujeres)
Mestizos	1.120	(por mil mujeres)
Pardos	891	(por mil mujeres)

¹Al finalizar el siglo XVIII, era muy difícil distinguir blancos de mestizos. Lo más probable es que quienes figuran como blancos tenían un porcentaje variable de mestizaje.

Mucho más operacional, sin embargo, es la presentación que se hace en la Tabla I, porcentualizada en las pirámides de población. (Figura 1. Según el modelo convencional, que sitúa los hombres a la izquierda, las mujeres a la derecha y las barras, proporcionales a las cantidades).

Los pardos, que cuentan con el mayor número de mujeres en edad fértil, tienen sin embargo, la menor fecundidad; los mestizos, desfavorecidos en cuanto a fertilidad, tienen una tasa de fecundidad considerablemente superior al promedio; los blancos ocupan una posición intermedia.

En concordancia con lo anterior, conviene indicar los promedios de edad en cada grupo:

General	19.2 años
Blancos	18.8 años
Hombres blancos	18.5 años
Mujeres blancas	19.2 años
Hombres mestizos	19.6 años
Mujeres meztizas	21.2 años
Hombres pardos	20.6 años
Mujeres pardas	18.3 años
Mestizos	20.3 años
Pardos	19.9 años
Hombres	19.6 años
Mujeres	19.1 años

El promedio más alto —y, por tanto, las mejores perspectivas de reproducción— se encuentra entre los mestizos, reforzado por el hecho de que sus mujeres tienen edades aún más elevadas; le siguen los pardos y los blancos, si bien las pardas son relativamente más jóvenes que las blancas.

Otras aproximaciones a las perspectivas de crecimiento por razas nos las suministra la razón de niños a mujeres:

General	890 (por mil mujeres entre 15 y 44 años)
Blancos	872 (por mil mujeres entre 15 y 44 años)
Mestizos	938 (por mil mujeres entre 15 y 44 años)
Pardos	842 (por mil mujeres entre 15 y 44 años)

y la tasa general de fertilidad:

General	187 (niños entre 0 y 4 años, por mil habitantes)
Blancos	182 (niños entre 0 y 4 años, por mil habitantes)
Mestizos	201 (niños entre 0 y 4 años, por mil habitantes)
Pardos	154 (niños entre 0 y 4 años, por mil habitantes)

Los anteriores datos establecen inequívocamente el siguiente orden en cuanto a ritmos relativos de crecimiento probable: Mestizos (105%—108%), blancos (98%—97%), pardos (95%—82%), lo cual significa que, en iguales condiciones, de 100 niños que nazcan, entre 35 y 37 serán mestizos, entre 33 y 34 blancos y entre 30 y 29 pardos.

No serían completas estas observaciones si, considerando la muy probablemente alta fortaleza del núcleo familiar en la época, que excluye la presencia de dos madres en cada unidad, no recontáramos las cifras relativas a las familias.

Número de familias:

Total: 817.

Blancas: 561 (el 88%, que agrupan al 74% de la población. No obstante, debe tenerse en cuenta que aquí "familia" equivale a "unidad domiciliaria").

Mestizas: 160 (el 19.6%, con un 16% de la población).

Pardas: 23 (2.87%, con un 3.4% de la población).

Mulatas: 55 (6.7%, con el 5.6% de la población).

Indias: 18 (2.2%, con el 2.0% de la población).

Con respecto a una media general de 4.2 personas por familia, los sectores raciales se distribuyen así: Blancos, 4,5; mestizos, 3.3; pardos, 4.2; mulatos, 3.5; indios, 3.2.

Las cifras indican cómo hay un número proporcionalmente mayor de mujeres en actividad procreadora entre los indios, mestizos y mulatos que entre los blancos.

El único aspecto económico que nos permite analizar los datos actuantes es el relativo a la población dependiente que, como se sabe, guarda estrecha relación con el tipo de producción vigente, con los niveles de productividad-hombre, con la relación mercado-subsistencia, etc. Además, cuanto más voluminosa sea esta población, menor será la pujanza económica del subgrupo supuesta, como ocurre en nuestro caso, una corriente en la cual las unidades productoras y consumidoras son las familias, donde no puede hablarse de "empresas" en su cabal sentido técnico y, sobre todo, donde el flujo de ingresos está integrado fundamentalmente por salarios, utilidades y, plausiblemente, un volumen menor de arrendamientos, pero donde no cuentan los intereses, dividendos ni presenta balances significativos el mercado de capitales. La proporción común de población dependiente en nuestra región es relativamente alta, oscilando muy cerca del 50%. Si tenemos en cuenta que la actividad económica se reduce a la agricultura y los servicios personales de pequeños trabajadores independientes y tratantes, no nos será difícil aseverar los márgenes muy estrechos del mercadeo y, por lo mismo, de la acumulación de capitales básicos. Los siguientes datos, sobre un universo de 1.914 personas (pues faltan los de Belén) corroboran nuestras observaciones:

General	940 personas	(48.4%)
Blancos	744 personas	(46.9%)
Mestizos	133 personas	(45.6%)
Pardos	59 personas	(56.7%)

La notoria reducción del grupo indígena (2,0% de la población total) no puede atribuirse a razón diversa de la técnica censal empleada entonces, limitada a los cascos urbanos (que explica la

predominancia blanca) en los cuales, muy probablemente los indios solo se cuentan cuando se encuentran integrados en una familia de otra raza, habida cuenta de la resistencia indígena a variar sus formas de asentamiento ecológico; "... y este ingente y continuado esfuerzo de civilizar a través de concentraciones urbanas se convierte en un fracaso parcial en aquellas regiones donde ya existía el poblamiento disperso". (Fals Borda, *La subversión en Colombia*, coediciones Universidad Nacional, Tercer Mundo, Ed. Antares, 1967, P. 72).

Por el contrario, si observamos, cómo, para el único caso (Tota) en el cual se señalaron las profesiones, un 75% de los blancos se denominan "labradores" y un 32.5% de los mestizos se consagran a labores agrícolas, unido a la improbabilidad de que una porción considerable de blancos se emplee en tierras ajenas a cualquier título (si nos atenemos a la norma general del altiplano en la colonia y al tan señalado desdén del español y de! criollo "blanco" por las faenas manuales) tendremos que concluir que la relación económica predominante en nuestra región era la del concertaje, puesto que, para esta época la institución de la encomienda habría desaparecido prácticamente o llegado a ser muy débil y los resguardos sufrían el incesante ataque de los propietarios criollos al través del remate de "sobrantes" y los arrendamientos.

La condición de los concertados no era envidiable. "Son generales las quejas contra la ociosidad —decía el Virrey Mendinueta en 1803—; todos se lamentan de la falta de aplicación al trabajo; pero yo no he oído ofrecer un aumento de salarios y tengo entendido que se paga en la actualidad el mismo que ahora cincuenta años o más, no obstante que ha subido el valor de todo lo necesario para la vida, y que por lo mismo son mayores las utilidades que produce {sic} la agricultura y otras haciendas..." (Cit. por Llévano Aguirre; *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1966, 2° ed. pp. 518-519).

Salvas las filtraciones de consumo suntuario y las escasas acumulaciones de capital, es notorio el hecho de que la inmensa mayoría de los ingresos se destinaban a necesidades de consumo ordinario. En la ecuación Y/P (Ingreso-Producto) según la cual: Producción de bienes de consumo + Producción de bienes de capital + Exportación de bienes y servicios -j- Ingresos' por pagos recibidos del exterior debe ser igual a: Gastos de consumo + Gastos de inversión + Importaciones + Pagos de servicios en el extranjero, es claro que los ingresos de los sectores más ricos debieron destinarse al pago de impuestos, las importaciones y el consumo doméstico, primordialmente, mientras que los estratos inferiores se encontrarían en perpetuo trance de desahorro, determinado por la permanencia de los niveles salariales y la elevación paulatina (aunque muchísimo menos pronunciada que las modernas) de los niveles de precios.

Importa sobre todo esta característica de bajas tasas de ahorro nacional a determinar el carácter estacionario de la economía colonial como un todo y, particularmente, de sus sectores agrícolas, como el que estudiamos. En efecto como anota Nieto Arteta, "la

economía colonial era, sin embargo, una economía para el consumo inmediato. Todavía la agricultura colombiana es una economía para el consumo local y familiar². En la remota época colonial, remota en el tiempo pero muy próxima todavía por su conservación social, la agricultura nacional era también, y con mucha razón histórica, una economía exclusivamente para el consumo inmediato". (Luis E. Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia*, Ed. Tercer Mundo, 2a. ed-, 1962, p. 24).

Observaciones sociológicas.

No quedarían completas estas notas sin unas, siquiera breves observaciones sociológicas sobre la región y la época que venimos discutiendo. Naturalmente, ellas no se fundan inmediatamente en los datos censales que poseemos ni, por tanto, pueden referirse exclusivamente a la zona que ellos abarcan. No obstante, sería difícil, sin ellas, lograr la cabal interpretación de estos números censales.

Dos restricciones se nos imponen a este propósito. Conciérne la primera al empleo de la palabra "raza". "La utilización generalizada, aunque errónea, de la palabra 'raza' para designar ciertos grupos humanos que presentan sobre todo uniformidad en sus modalidades de tipo social y cultural, ha sido denominada por Wagley 'raza Social', es decir, 'la manera como los miembros de una sociedad se clasifican recíprocamente según sus características físicas', y que constituye uno de los factores que dan a los individuos su lugar en la comunidad, determinando sus relaciones sociales". (Juan Comas, *La educación ante la discriminación racial*, Universidad Nacional de México, México D. F., 1º ed., 1958, pp. 177-178). En este sentido nos referimos a ella.

En segundo término hemos de advertir que no conocemos ningún estudio específico sobre la subcultura rural colombiana del siglo XVIII. Nos referimos en forma genérica a la cultura colonial colombiana, acompañándola, en la medida de lo posible, con las investigaciones actuales en materia de sociología rural; por ende, las afirmaciones del segundo tipo serán válidas solo en la medida en que las ciencias sociales puedan formular "leyes" independientes de la circunstancia histórica.

Sin embargo, estudios contemporáneos nos serán de alguna utilidad, puesto que: "...en todas partes las subculturas del tipo campesino se caracterizan por el predominio de patrones europeos arcaicos, que sobreviven junto con los patrones indígenas americanos o africanos y que están lentamente cediendo terreno ante los nuevos patrones e instituciones nacionales". (Wagley y Harris, cit. por Robert Havighurst, *La sociedad y la educación en América Latina*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1ª ed-, 1962, p. 68).

Siguiendo a Fals (op. cit. pp. 31 a 95) podemos decir que la cultura colombiana se encontraba entonces bajo el signo del "or-

² El autor escribía en 1942. Las condiciones actuales son diferentes.

den señorial", resultante de la confluencia del orden "áylico" (indígena) con la utopía isabelina, estabilizados al través de un proceso de ajuste y compulsión. "En desarrollo de este marco, puede verse que la imposición de conquista resultó efectiva principalmente en la transformación de las instituciones políticas, en la destrucción de la religión Bochica, y en la adopción de complejos sociales aislados, como el mercado, el vestido, el idioma y prácticas agrícolas. Pero no fue tan efectiva en otras expresiones socio-culturales, como el contenido valorativo y emotivo de la religión nativa, los mitos, leyendas y creencias populares, la música, la herbología y ocupaciones como la alfarería, minería e hilandería, áreas en las cuales se realizaron ajustes entre lo subversivo ladino e hispano y lo tradicional americano" (op. cit., p. 67).

El orden determinado por la concepción española puede denominarse "urbanismo de castas" según Fals. En contra de esta opinión, nosotros creemos que sería más apropiado hablar de un urbanismo con rígida estratificación social, pero no de "castas" en sentido estricto, puesto que éstas suponen la existencia de normas jurídicas peculiares de cada una, fenómeno que no ocurre en la Legislación Indiana. Oigamos a dos autoridades en la materia: "Andando el tiempo —dice Marsal y Marcé— se señalan en las Indias dos tipos de organización social, una, en lucha constante con los aborígenes, forma un tipo de aristocracia colonial; otra, de fusión o convivencia con aquéllos, forma características agrícolas y artesanas, puede decirse que es la verdadera creadora de América, y que la primera abrió paso a la segunda... la fusión de razas con los matrimonios mixtos, desde el momento mismo del descubrimiento dieron lugar a nuevos grados en la jerarquía social de las Indias, los mestizos y criollos. La capacidad jurídica de uno y otros no fue dificultad alguna. Siguiendo la norma que trazara la Reina Católica, toda la legislación posterior no hace distinción; los criollos y mestizos tienen plena capacidad jurídica sin diferenciación con los españoles originarios de la Península; pero en esto, como en todo lo referente a América, la realidad y la legislación no andan acordes; prácticamente, los mestizos y criollos vivieron siempre en inferioridad y postergados de los cargos públicos, especialmente bajo los Borbones". (Síntesis histórica del derecho español e indiano, Ed. Bibliográfica Colombiana, Bogotá, 1ª ed., 1959, p. 231).

Cuanto a los indios, es bien sabido que, tras breves vacilaciones, fue reconocida su libertad y si bien fueron tutelados cual menores, ello se debió a espíritu paternalista no a afán discriminatorio, en el sentido peyorativo de la expresión. Aún con restricciones dominiales, "la recopilación de 1680 sanciona de una manera amplia esta doctrina (de los repartimientos de tierras a los indígenas) al disponer en la Ley 14, tít. 3 del libro VI, que 'a los Indios se havrán de señalar, y dar tierras, aguas y montes'; y en la Ley 63, tít. 2 del libro III, que 'repartan las aguas a los Indios, para que rieguen sus chacras, huertas y sementeras, abremen los ganados'". (José Ma. Ots. Historia del derecho español en las Indias, Ed. Minerva, Bogotá, 1ª ed., 1940, p. 115). Fals invoca argumentos fácticos y disquisiciones teológicas de la época en apoyo

de sus tesis, pero no analiza el aspecto jurídico de la cuestión, que es el decisivo.

En punto a valores, la composición del orden señorial resulta de tres procesos de ajuste: 1. La asimilación de los valores áylicos del animismo, el familismo, el naturalismo. 2. La sustitución de los valores del futurismo por los antivalores del ultramundismo. 3. La adición de valores nuevos, los del neomaniqueísmo. {País, op cit., 73}. De las normas indígenas sobrevivieron dos: la de estabilidad comunal (manifestada en los resguardos y reducciones) y la de la provindicialidad, adicionadas por las hispánicas de la rigidez prescriptiva (tendiente a mantener la estructura de "castas" o, diríamos nosotros, la inamovilidad social vertical) y de la moralidad acrítica ("...aquellas nuevas normas del orden señorial que derivan su vigencia solo por [sic] el acatamiento de la autoridad formal, especialmente la política y la religiosa")- (Op. cit., p. 78).

Como desórdenes en esta subversión cristiana se señalan los ladinos, caciques indígenas convertidos y, particularmente, los mestizos, "que empiezan a alcanzar posiciones de responsabilidad hacia 1570, cuya lealtad dividida les hace periclitarse hacia el campo de lo hispánico" (op. cit., p. 84).

Los más destacados aportes técnicos del mundo español son los instrumentos metálicos, ciertos animales domésticos y nuevas formas de trabajo agrícola y minero.

La tenencia de la tierra determina una estricta polarización de clases y hace brillar por su ausencia a la clase media: "Mientras los blancos de la clase superior se volvían endógamos y los miembros de una familia española quedaban vinculados por la sangre a una familia española de condición análoga, los mestizos se convirtieron en los artesanos, los obreros, los campesinos, en una palabra, en los elementos productores de la sociedad colonial". (Fals, Campesinos de los Andes, Ed. Iqueima, Bogotá, 1° ed., 1961, p. 192).

Este tipo de estructuración socio-económica, conlleva según Lynn Smith, un grado alto de estratificación social y poca movilidad vertical; hace que la "casta" sea un factor importante; bajo promedio de inteligencia de parte de los agricultores (!); desarrollo restringido de la personalidad; relaciones personales del tipo ordenar y obedecer; valor de la rutina; trabajo manual degradante; bajos niveles de vida y poco impulso para trabajar y ahorrar (Smith, "Aportaciones para el estudio de los dos sistemas sociales rurales", en Sociología y sociedad en Latinoamérica, Memoria del VII Congreso Latinoamericano de Sociología, Ed. Iqueima, Bogotá, 1965, pp. 194 a 208).

Por otra parte, con la sola excepción de Belén de Cerinza (1.512 habitantes) las comunidades en estudio oscilan entre 119 y 682 almas, lo cual las adscribe a la categoría de "villorio", en la clasificación propuesta por Marshall Wolfe ("Los patrones de asentamiento rural y el cambio social en América Latina", en Sociología y Sociedad en América Latina, pp. 22-3) y les corresponderían: 1. Como características físicas, el ser disgregado, con escasos caracteres urbanos, posiblemente en forma de poblado disperso, 2. Como jurisdicción, serían cabeceras de una subdivisión muni-

nicipal con funciones administrativas muy restringidas. 3. En materia social, presentarían una estratificación relativamente rudimentaria, y 4. Sus funciones económicas, serían las de prestar servicios bastante limitados de comercio y trabajo artesanal.

Ejemplo inmejorable de los fenómenos relativos a la familia nos trae Fals, en su *Campesinos de los Andes* (pp. 243 a 257) que si bien se refiere al Saucío contemporáneo, ofrece, aparentemente, suficientes caracteres de generalidad para ser aplicada a nuestra región y época, dada la gran estática social de estos grupos.

Existen dos tipos de compadrazgo, cristiano el uno, chibcha el otro, que contribuyen a reforzar los nexos familiares y a estrechar los grupos primarios. En ocasiones, el padrino cristiano (de bautismo) llega a integrar a su ahijado dentro de su propia familia (en los censos, no encontramos constancia de ningún evento similar).

La socialización del niño está marcada por la introyección de distancias sociales respetuosas respecto de los padres y adultos, por la insistencia en la necesidad de desconfiar de los extraños, por la limitación de los grupos de juego y por la temprana dedicación a las faenas del campo, de todo lo cual emerge una actitud introvertida, cerrada, fría frente a los demás (incluidos el cónyuge y los hijos) y un notorio "individualismo" (en el sentido de desinterés por la cooperación).

Fernando González, en varios pasajes (véase, p. ej. *Los Negroides*, Ed. Atlántida, Medellín, 1936), ha indicado la persistencia del complejo de ilegitimidad en el mestizo colombiano, determinada por el hecho de sentirse hijo de una unión socialmente no canonizada, como era la de español-india. Probablemente este elemento, a más de la inferioridad socio-cultural del mestizo, rubrica su tendencia al aislamiento y la agresividad reprimida que presenta.

En parcial confirmación de esta hipótesis, véanse los porcentajes de hijos naturales (obtenidos por la aplicación de los datos brutos al total de población menos los jefes de familia) discriminados según sectores étnico-sociales, que pueden constituir un somero indicador sociológico de este fenómeno de anemia (puesto que pretermite la norma del matrimonio antes de la concepción):

General	219	(8.4%	del total computado)
Blancos	93	(4.7%	del total computado)
Mestizos	61	(16.8%	del total computado)
Pardos	24	(29.6%	del total computado)
Mulatos	23	(16.4%	del total computado)
Indios	8	(20%	del total computado)

HERNANDO GOMEZ BUENDIA
Universidad Nacional de Colombia.

Fuentes manuscritas.

Archivo de Historia Nacional. Hemos consultado cuidadosamente la Sección Miscelánea (c) y tomado de los tomos y folios citados en la pág. 1.

Bibliografía.

- Comas, Juan: La educación ante la discriminación racial. Universidad Nacional de México, México, D. F., 1ª ed., 1958.
- País Borda, Orlando: La subversión en Colombia, Coediciones Universidad Nacional, Tercer Mundo, Ed. Antares-Tercer Mundo, 1ª ed., 1967.
- Campesinos de los Andes, estudio sociológico de Saucío, Ed. Iqueima, Bogotá, 1ª ed., 1961,
- González, Fernando: Los Negroides, Ed. Atlántida, Medellín, 1ª ed., 1936,
- Havighurst, Robert: La sociedad y la educación en América Latina, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1ª ed., 1962.
- Liévano A., Indalecio: Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 2º ed., 1966.
- Smith, T.: "Aportaciones para el estudio de los dos sistemas sociales rurales, en Sociología y sociedad en Latinoamérica, Memoria del VII Congreso Latinoamericano de Sociología, Ed. Iqueima, Bogotá, 1ª ed., 1965.
- Marsal y Mareé, José M.: Síntesis histórica del derecho español e indiano, Ed. Bibliográfica Colombiana, Bogotá, 1ª ed., 1959.
- Merton Robert K.: Teoría y estructura sociales, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 2º ed., 1965.
- Nieto Arteaga, Luis E.: Economía y cultura en la historia de Colombia, Ed. Antares-Tercer Mundo, 2º ed., 1962.
- Ots, José María: Historia del derecho español en las Indias, Ed. Minerva, Bogotá, 1ª ed., 1940,
- Wolfe, Marshall: "Los patrones del asentamiento rural y el cambio social en América Latina", en Sociología y sociedad en Latinoamérica, Memoria del VII Congreso Latinoamericano de Sociología, Ed. Iqueima, Bogotá, 1ª ed., 1965.

APENDICE DOCUMENTAL*

TOTA

Población total: 682.

Blancos	491	(72%)
Mestizos	191	(28%)
Hombres	365	(53.5%)
Mujeres	317	(46.5%)
Hombres blancos	256	(52.1%)
Mujeres blancas	235	(47.9%)
Hombres mestizos	109	(43.9%)
Mujeres mestizas	82	(56.1%)

—Razón de masculinidad:

General	1.150	por mil
Blancos	1.082	por mil
Mestizos	1.035	por mil

—Para la distribución por edades y sexos, total y por razas, véase la tabla II y la correspondiente pirámide (Fig. 2).

—Promedio de edad:

General	18.8	años
Hombres	19.1	años
Mujeres	18.4	años
Blancos	18.6	años
Mestizos	19.4	años
Hombres blancos	19.2	años
Mujeres blancas	18.1	años
Hombres mestizos	19.3	años
Mujeres mestizas	19,6	años

* Las páginas que siguen contienen la relación, por poblaciones estudiadas, de todas las cifras, índices y demás, que han sido incluidas y comentadas en la sección principal.

—Razón de niños a mujeres:

General	2.080	por mil
Blancos	2.086	por mil
Mestizos	1.282	por mil

—Razón general de fertilidad:

General	217	por mil
Blancos	209	por mil
Mestizos	236	por mil

Total familias: 150.

Blancas	105	(81%)
Mestizas	45	(19%)

Familia promedio:

General	4,55	personas
Blanca	4,68	personas
Mestiza	4,24	personas

—Jefes de familia:

General	141
Hombres	110
Mujeres	31
Hombres blancos	82
Mujeres blancas	20
Hombres mestizos	28
Mujeres mestizas	11

—Para la distribución de los jefes de familia y de las personas que derivan su subsistencia de cada profesión, véase la tabla III.

Población dependiente:

General	334	(50.9%)
Blanca:	246	(50.8%)
Mestiza	88	(49.4%)

Hijos naturales:

General	42	(7.9 % de la población total-menos los jefes de familia)
Blancos	22	(5.6%)
Mestizos	20	(14.1%)

EL PUEBLO VIEJO

Población total: 325.

Blancos	281	(86.5%)
Mestizos	44	(13.5%)

Hombres171	(52.6%)
Mujeres164	(47.4%)
Hombres blancos148	(52.7%)
Mujeres blancas143	(47.3%)
Hombres mestizos23	(52.2%)
Mujeres mestizas21	(47.8%)

—Razón de masculinidad:

General1.040	por mil
Blancos1.038	por mil
Mestizos1.093	por mil

—Para la distribución por edades y sexos, total y por razas, véase la tabla IV y la correspondiente pirámide (Fig. 3).

—Promedio de edad:

General18.6	años
Hombres17.7	años
Mujeres18.4	años
Blancos18.4	años
Mestizos19.8	años
Hombres blancos17.4	años
Mujeres blancas18.3	años
Hombres mestizos19.8	años
Mujeres mestizas19.8	años

—Razón de niños a mujeres:

General717	por mil
Blancos699	por mil
Mestizos835	por mil

—Razón general de fertilidad:

General210	por mil
Blancos206	por mil
Mestizos228	por mil

Total familias: 75.

Blancas66	(88%)
Mestizas9	(12%)

Familia promedio:

General4,3	personas
Blancas4,25	personas
Mestiza4,9	personas

—Jefes de familia:

General70
Hombres:62
Mujeres8
Hombres blancos54
Mujeres blancas7
Hombres mestizos8
Mujeres mestizas1

—Para la distribución de los jefes de familia y de las personas que derivan su subsistencia de cada profesión, véase la tabla V.

Población dependiente:

General	195	(60.0%)
Blanca	173	(61.4%)
Mestiza	22	(50%)

Hijos naturales:

General:	1	(0.28%)
Blancos.	1	(0.5%)
Mestizos.	0	(—)

SUSACA

Población total: 119.

Blancos	119	
Hombres	54	(45%)
Mujeres	65	(55%)

—Razón de masculinidad: 830 por mil.

—Para la distribución por edades y sexos, véase la tabla VI y la correspondiente pirámide (Fig. 4).

—Promedio de edad:

General	15.8	años
Hombres	16.3	años
Mujeres	15.6	años

—Razón de niños a mujeres: 1.135 por mil.

—Razón general de fertilidad: 219 por mil.

Total familias: 22.

Familia promedio: 5,4 personas.

Jefes de familia:

General	22	
Hombres	14	
Mujeres	8	

Población dependiente: 62 (58.6%).

Hijos naturales: 7 (7.2% de la población total menos los jefes de familia).

MONGUI

Población total: 303,

Blancos	190	(63.0%)
Mestizos.	58	(18.8%)
Pardos	55	(18.2%)
Hombres	148	(47.3%)
Mujeres	155	(52.7%)

Hombres blancos	97 (52.3%)
Mujeres blancas	93 (47.7%)
Hombres mestizos	23 (40.4%)
Mujeres mestizas	35 (59.6%)
Hombres pardos	28 (50.9%)
Mujeres pardas	27 (49.1%)

—Razón de masculinidad:

General	958 por mil
Blancos	1.021 por mil
Mestizos	940 por mil
Pardos	1.038 por mil

—Para la distribución por edades y sexos, total y por razas, véase la tabla VII y las correspondientes pirámides (Fig. 5).

—Promedio de edad:

General	23.3 años
Hombres	22.0 años
Mujeres	26.9" años
Blancos	24.9 años
Mestizos	24.4 años
Pardos	23.5 años
Hombres blancos	21.3 años
Mujeres blancas	28.3 años
Hombres mestizos	20.7 años
Mujeres mestizas	26.0 años
Hombres pardos	23.8 años
Mujeres pardas	23.5 años

—Razón de niños a mujeres:

General	349 por mil
Blancos	412 por mil
Mestizos	367 por mil
Pardos	330 por mil

—Razón general de fertilidad:

General	138 por mil
Blancos	173 por mil
Mestizos	69 por mil
Pardos	109 por mil

Total familias: 83.

Blancas	54
Mestizas	14
Pardas	15

Familia promedio:

General	3,65 personas
Blancas	3,52 personas
Mestiza	4,08 personas
Parida	3,67 personas

—Jefes de familia:

General	78
-------------------	----

Hombres	52
Mujeres	26
Hombres blancos	36
Mujeres blancas	17
Hombres mestizos	8
Mujeres mestizas	5
Hombres pardos	8
Mujeres pardas	4
Población dependiente:	
General	142 (47.0%)
Blanca	89 (50.0%)
Mestiza	25 (44.0%)
Parda	29 (52.8%)
Hijos naturales:	
General	79 (35.1% de la población total menos los jefes de familia)
Blancos	39 (28.4%)
Mestizos	16 (36.4%)
Pardos	24 (57.0%)

CUITIVA

Población total: 98.

Blancos	46 (46.1%)
Mestizos	48 (48.7%)
Mulatos	3 (3.1%)
Indios	1 (1.0%)
Hombres	54 (55.0%)
Mujeres	44 (45.0%)

No es posible obtener otras especificaciones.

Razón de masculinidad:

General 1.220 por mil

—Para la distribución por sexos y edades, general, véase la tabla VIII y su correspondiente pirámide (Fig. 6).

—Promedio de edad:

General 19.5 años

Hombres 18.5 años

Mujeres 21.5 años

—Razón de niños a mujeres:

General 990 por mil

—Razón general de fertilidad:

General 193 por mil

Total familias: 27.

Blancas 12

Mestizas 14

Mulatas 1

Familia promedio:	
General	3,6 personas
Blanca	3,85 personas
Mestiza	2,72 personas
Mulata	3 personas
—Jefes de familia:	
General	27
Hombres	18
Mujeres	9
Hombres blancos	10
Mujeres blancas	2
Hombres mestizos	7
Mujeres mestizas	7
Hombres mulatos	1
Mujeres mulatas	0
Población dependiente:	
General	41 (42%)
Hijos naturales:	
General	26 (36.7% del total de la población menos los jefes de familia)
Blancos	4 (11.8%)
Mestizos	20 (83.5%)

BELÉN DE CERINZA

Población total: 1.512.	
Blancos	1.072 (71.0%)
Mestizos	192 (12.7%)
Mulatos	192 (12.7%)
Indios	56 (3.6%)
(No pueden obtenerse otras especificaciones).	
Total familias: 385.	
Blancas	235
Mestizas	78
Mulatas	54
Indias	18
Familia promedio:	
General	3,91 personas
Blanca	4,56 personas
Mestiza	2,47 personas
Mulata	3,57 personas
India	3,11 personas
—Jefes de familia:	
General	345
Hombres	293
Mujeres	52

Hombres Blancos	202
Mujeres blancas	18
Hombres mestizos	45
Mujeres mestizas	18
Hombres mulatos	35
Mujeres mulatas	13
Hombres indios	11
Mujeres indias	3

No puede obtenerse ninguna información económica.

Hijos naturales:

General	91	(7.8% dei total de la población menos los jefes de familia)
Blancos ,	25	(3.04%)
Mestizos	35	(30.7%)
Mulatos	23	(16.7%)
Indios		(21%)

TIBASOSA

Población total: 387.

Blancos	335	(86.7%)
Fardos	49	(12.6%)
Negros	2	(0.5%)
Indios	1	(0.2%)
Hombres	199	(51.5%)
Mujeres	188	(48.5%)
Hombres blancos	176	(52.4%)
Mujeres blancas	159	(47.6%)
Hombres pardos	21	(43.0%)
Mujeres pardas	28	(57.07%)

—Razón de masculinidad:

General	1.050	por mil
Blancos	1.106	por mil
Pardos750	por mil

—Para la distribución por sexos y edades, total y por razas, véase la tabla IX y sus correspondientes pirámides (Fig. 7).

—Promedio de edad:

General	18.9	años
Hombres	19.2	años
Mujeres	19.4	años
Blancos	19.5	años
Pardos	15.7	años
Hombres blancos	19.7	años
Mujeres blancas	19.3	años
Hombres pardos	16.3	años
Mujeres pardas	15.4	años

—Razón de niños a mujeres:
 General 659 por mil
 Blancos 618 por mil
 Pardos 1.000 por mil

—Razón general de fertilidad:
 General 155 por mil
 Blancos 146 por mil
 Pardos 209 por mil

Total familias: 75.
 Blancas 67 (89.4%)
 Pardas 8 (10.6%)

Familia promedio:
 General 5,5 personas
 Blanca 4,9 personas
 Parda 6,1 personas

—Jefes de familia:
 General 72
 Hombres 64
 Mujeres 8
 Hombres blancos 59
 Mujeres blancas 5
 Hombres pardos 5
 Mujeres pardas 3

Población dependiente:
 General 187 (47.6%)
 Blanca 157 (47.9%)
 Parda 30 (61.2%)

Hijos naturales:
 General 30 (9.5%)
 Blancos 20 (7.4%)
 Fardos: 10 (24.5%)

APENDICES DOCUMENTALES

DISTRIBUCION TOTAL DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD (1.777 - 1.778)

Tabla I

E d a d	Hombres		Mujeres		Total	Hombres blancos		Mujeres blancas		Blancos	Hombres mestizos		Mujeres mestizas		Mestizos	Hombres pardos		Mujeres pardas		Pardos
	Hombres	Mujeres	Hombres blancos	Mujeres blancas		Hombres mestizos	Mujeres mestizas	Hombres pardos	Mujeres pardas											
0 - 1	33	17	26	16	50	42	6	0	6	6	1	1	1	1	6	1	1	1	1	2
1 - 4	163	144	127	113	314	240	23	25	23	240	23	25	23	25	53	8	6	8	6	14
5 - 10	175	158	139	128	333	267	25	18	25	267	25	18	25	18	43	11	12	11	12	23
10 - 15	134	99	106	77	233	183	20	10	20	183	20	10	20	10	30	8	12	8	12	20
15 - 20	88	97	67	73	165	140	18	20	18	140	18	20	18	20	38	3	4	3	4	7
20 - 25	44	68	35	61	118	96	5	3	5	96	5	3	5	3	13	4	4	4	4	8
25 - 30	79	86	70	70	158	140	6	13	6	140	6	13	6	13	19	3	3	3	3	6
30 - 35	56	57	51	47	108	98	4	8	4	98	4	8	4	8	12	1	2	1	2	3
35 - 40	86	52	59	41	120	100	14	9	14	100	14	9	14	9	23	3	2	3	2	5
40 - 45	48	46	43	32	96	75	3	10	3	75	3	10	3	10	13	2	4	2	4	6
45 - 50	31	38	20	26	67	46	10	10	10	46	10	10	10	10	20	1	2	1	2	3
50 - 55	14	18	9	15	33	24	3	1	3	24	3	1	3	1	4	2	2	2	2	4
55 - 60	18	6	11	6	23	17	5	0	5	17	5	0	5	0	5	2	0	2	0	2
60 - 65	10	8	9	5	19	14	1	2	1	14	1	2	1	2	3	0	1	0	1	1
65 y	8	5	7	5	10	12	1	0	1	12	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
?	27	28	17	21	18	38	10	7	10	38	10	7	10	7	17	0	0	0	0	0
Total	956	958	794	748	1.914	1.542	165	138	165	1.542	165	138	165	138	293	49	55	49	55	104

TOTA -- DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD (1.777)

Tabla II

E d a d	Hombres	Mujeres	Total	Hombres blancos	Mujeres blancas	Biancos	Hombres mestizos	Mujeres mestizas	Mestizos
0 - 1	19	6	25	13	6	19	6	0	6
1 - 4	66	57	123	46	38	84	20	19	39
5 - 10	62	41	103	46	35	81	16	6	22
10 - 15	48	31	79	33	26	59	15	5	20
15 - 20	39	48	87	23	34	57	16	14	30
20 - 25	17	19	36	13	18	31	4	1	5
25 - 30	27	34	61	22	22	44	5	12	17
30 - 35	10	6	16	7	6	13	3	0	3
35 - 40	30	19	49	23	14	37	7	5	12
40 - 45	3	9	12	2	6	8	1	3	4
45 - 50	19	23	42	11	16	27	8	7	15
50 - 55	1	1	2	1	1	2	0	0	0
55 - 60	12	3	15	8	3	11	4	0	4
60 - 65	1	0	1	1	0	1	0	0	0
65 y	2	2	4	1	2	3	1	0	1
?	11	16	27	4	9	13	7	7	14
Total	356	289	682	250	227	477	106	72	178

TOTA — DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN OCUPACIONES (1.777)

Tabla III

Profesión	Familias blancas		Familias mestizas		Total familias	%	Personas blancas		Personas mestizas		Total personas	%
Labradores	56	11	67	67	44.7	292	67	359	52.5			
Sombrero	2	3	5	3.3	9	16	25	3.6				
Tratante	2	4	6	4.0	7	19	26	3.8				
Platero	1	0	1	0.7	2	0	2	0.3				
Dorador	1	0	1	0.7	5	0	5	0.7				
Arriero	2	2	4	2.7	9	6	15	2.1				
Tejedor	5	6	11	7.3	18	24	42	6.1				
Albañil	1	0	1	0.7	2	0	2	0.3				
Desempleado (sin oficio)	4	1	5	3.3	16	5	21	3.1				
Sastre	0	3	3	2.0	0	13	13	1.9				
Herrero	0	2	2	0.0	0	9	9	1.2				
Carpintero	0	1	1	0.7	0	7	7	1.1				
Inespecificados	30	11	41	27.3	112	44	156	22.9				
Total	105	45	150	100.0	472	210	682	100.0				

EL PUEBLO VIEJO — DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD (1.777)

Tabla IV

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres blancos	Mujeres blancas	Biancos	Hombres mestizos	Mujeres mestizas	Mestizos
0 - 1	4	0	4	4	0	4	0	0	0
1 - 4	36	28	64	31	23	54	5	5	10
5 - 10	31	34	65	25	30	55	6	4	10
10 - 15	25	18	43	24	18	42	1	0	1
15 - 20	9	9	18	9	8	17	0	1	1
20 - 25	4	10	14	4	10	14	0	0	0
25 - 30	6	11	17	6	11	17	0	0	0
30 - 35	13	22	35	13	15	28	0	7	7
35 - 40	19	17	36	14	15	29	5	2	7
40 - 45	15	8	23	14	6	20	1	2	3
45 - 50	4	2	6	2	2	4	2	0	2
50 - 55	1	3	4	1	3	4	0	0	0
55 - 60	1	0	1	0	0	0	1	0	1
60 - 65	1	0	1	0	0	0	0	0	0
65 y ?	2	2	4	1	2	2	0	0	2
Total	171	164	325	148	143	281	23	21	44

EL PUEBLO VIEJO — DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN OCUPACIONES (1.777)

Tabla V

Profesión	Familias blancas	Familias mestizas	Total familias	%	Personas blancas	Personas mestizas	Total personas	%
Labrador	40	3	43	57.5	196	19	215	66.2
Tejedor	1	0	1	1.3	4	0	4	1.3
Sombrero	0	1	1	1.3	0	4	4	1.3
Desempleado	1	0	1	1.3	2	0	2	0.7
Inespecificado	24	5	29	38.6	79	21	100	30.5
Total	66	9	75	100.0	281	44	325	100.0

SUSACA — DISTRIBUCION DE LA POBLACION BLANCA POR SEXO Y EDAD (1.777)

Tabla VI

E d a d	Hombres	Mujeres	Total
0 - 1	1	3	4
1 - 4	7	15	22
5 - 10	14	11	25
10 - 15	6	5	11
15 - 20	3	4	7
20 - 25	2	9	11
25 - 30	10	6	16
30 - 35	5	5	10
35 - 40	0	0	0
40 - 45	1	0	1
45 - 50	0	1	1
50 - 55	1	3	4
55 - 60	0	0	0
60 - 65	0	0	0
65 y	0	0	0
?	4	4	8
Total..	54	65	119

MONGUI — DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD (1.778)

Tabla VII

E d a d	Hombres blancos		Mujeres blancas		Total	Hombres mestizos		Mujeres mestizas		Mestizos	Hombres pardos		Mujeres pardas		Fardos
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Blancos	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres				
0 - 1	3	2	3	1	5	4	0	0	0	0	0	1	1	1	1
1 - 4	22	16	15	14	38	29	3	1	1	4	4	1	1	1	5
5 - 10	26	32	17	16	58	38	3	3	8	11	6	8	8	14	14
10 - 15	21	16	11	8	37	19	4	5	5	9	6	3	3	9	9
15 - 20	12	11	9	5	23	14	2	5	5	7	1	1	1	2	2
20 - 25	10	7	7	3	17	10	1	2	2	3	2	2	2	4	4
25 - 30	11	13	8	11	24	19	1	1	1	2	2	1	1	3	3
30 - 35	5	12	3	10	17	13	1	1	1	2	1	1	1	2	2
35 - 40	10	6	8	2	16	10	2	2	2	4	0	2	2	2	2
40 - 45	10	6	6	9	26	15	1	5	5	6	3	2	2	5	5
45 - 50	1	9	1	4	10	5	0	3	3	3	0	2	2	2	2
50 - 55	8	7	4	4	15	8	3	1	1	4	1	2	2	3	3
55 - 60	1	2	0	2	3	2	0	0	0	0	1	0	0	1	1
60 - 65	5	6	3	3	11	6	1	2	2	3	1	1	1	2	2
65 y	2	2	2	2	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
?	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Total	148	155	97	93	303	190	23	35	35	58	28	27	27	55	55

CUITIVA — DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD (1.777)

Tabla VIII

E d a d	Hombres	Mujeres	Total
0 - 1	2	0	2
1 - 4	10	7	17
5 - 10	6	5	11
10 - 15	6	4	10
15 - 20	3	4	7
20 - 25	1	8	9
25 - 30	8	3	11
30 - 35	3	1	4
35 - 40	2	3	5
40 - 45	2	1	3
45 - 50	0	1	1
50 - 55	0	1	1
55 - 60	1	1	2
60 - 65	1	0	1
65 y	1	0	1
?	8	5	13
Total	54	44	98

TIRASOSA --- DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD (1.777)

Tabla IX

E d a d	Hombres	Mujeres	Total	Hombres blancos	Mujeres blancas	Blancos	Hombres pardos	Mujeres pardas	Pardos
0 - 1	4	6	10	3	6	9	1	0	1
1 - 4	29	21	50	25	16	41	4	5	9
5 - 10	36	35	71	31	31	62	5	4	9
10 - 15	28	25	53	26	16	42	2	9	11
15 - 20	22	21	43	20	18	38	2	3	5
20 - 25	10	21	31	8	19	27	2	2	4
25 - 30	10	19	29	9	17	26	1	2	3
30 - 35	15	11	26	15	10	25	0	1	1
35 - 40	7	7	14	7	7	14	0	0	0
40 - 45	19	12	31	17	10	27	2	2	4
45 - 50	5	2	7	5	2	7	0	0	0
50 - 55	4	3	7	3	3	6	1	0	1
55 - 60	2	0	2	1	0	1	1	0	1
60 - 65	4	2	6	4	2	6	0	0	0
65 y	2	1	3	2	1	3	0	0	0
?	1	1	2	1	1	2	0	0	0
Total.	197	187	384	176	159	335	21	28	49

FIG. 1 A

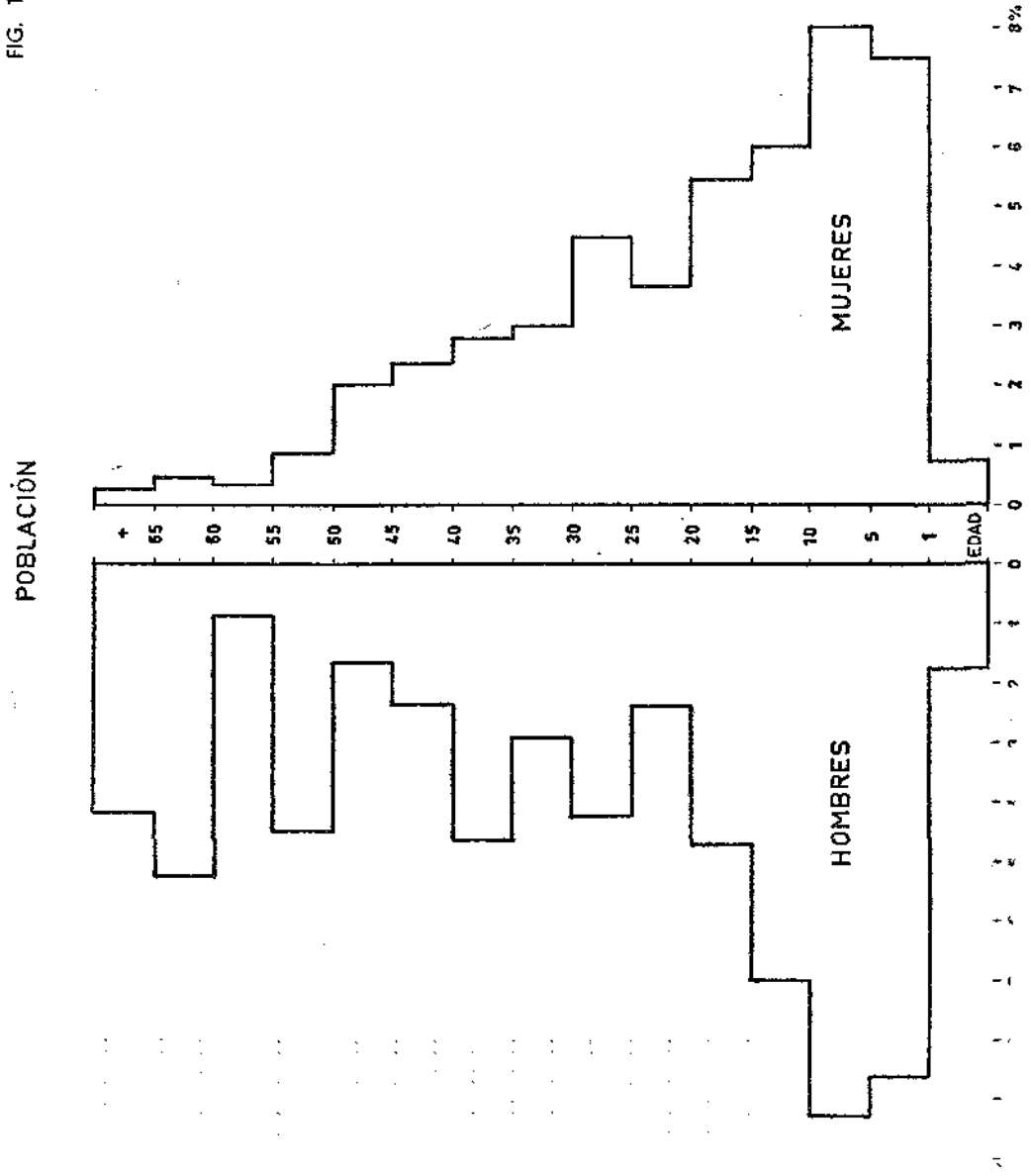


FIG. 1B

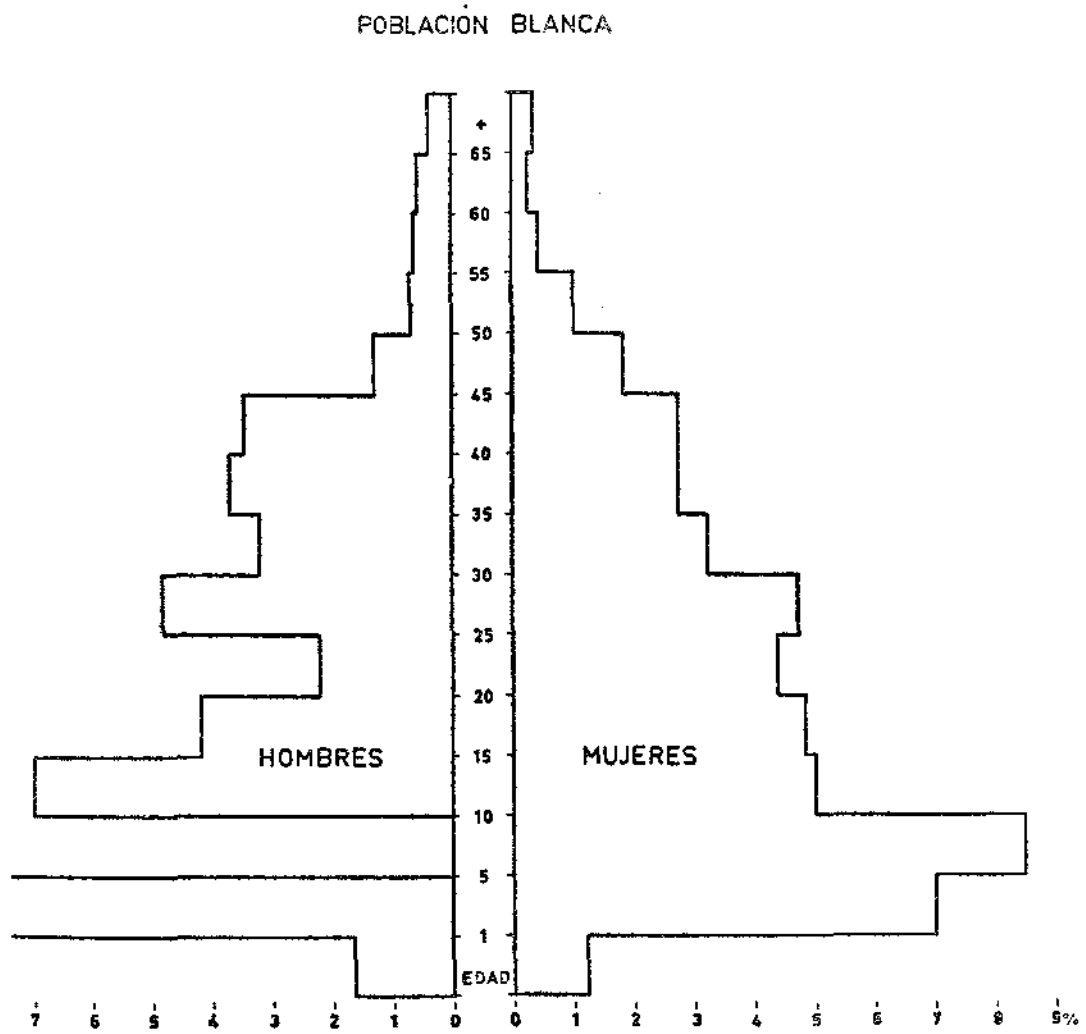


FIG. 1C

POBLACIÓN MESTIZA

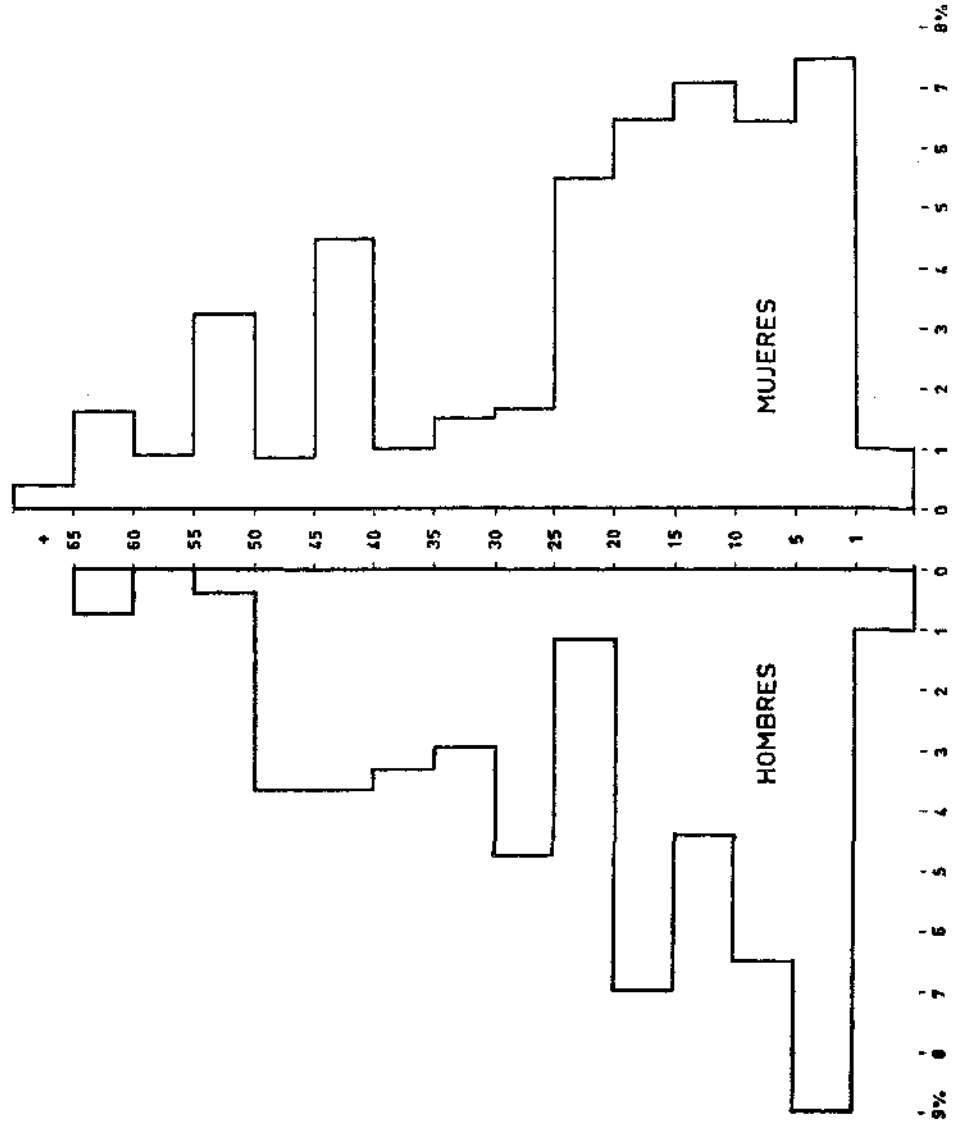


FIG. 1D

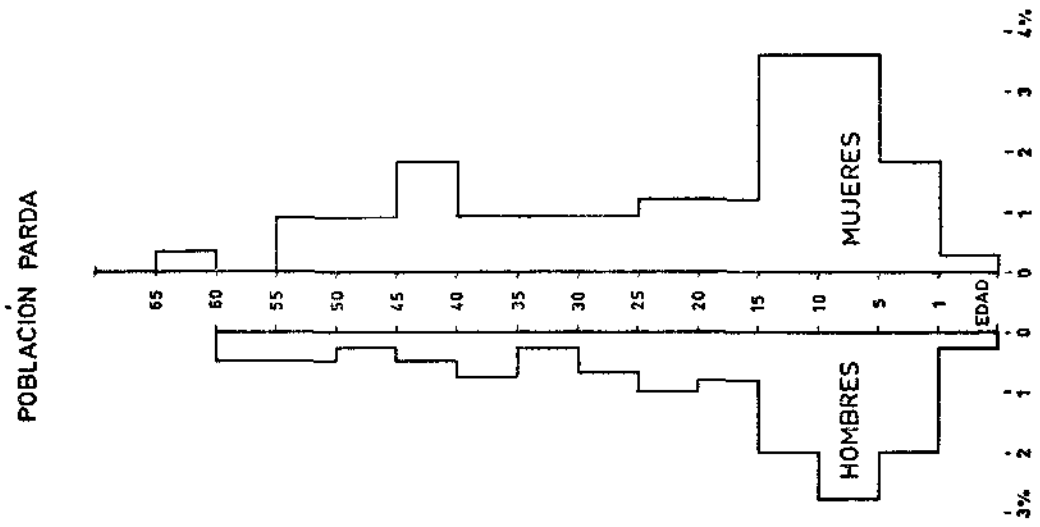


FIG. 2 A

TOTA-POBLACION

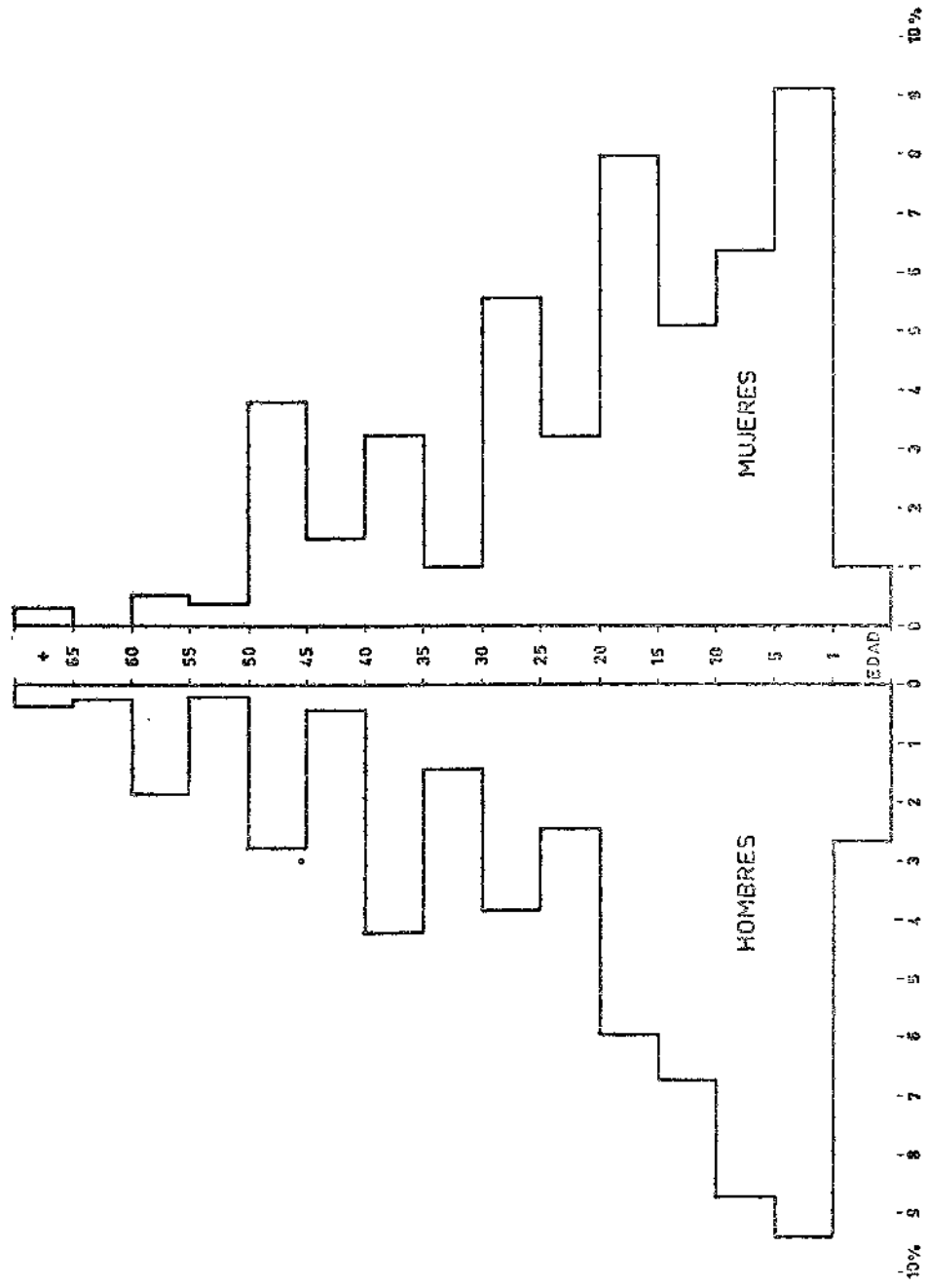


FIG. 2 B

TOTA - POBLACION BLANCA

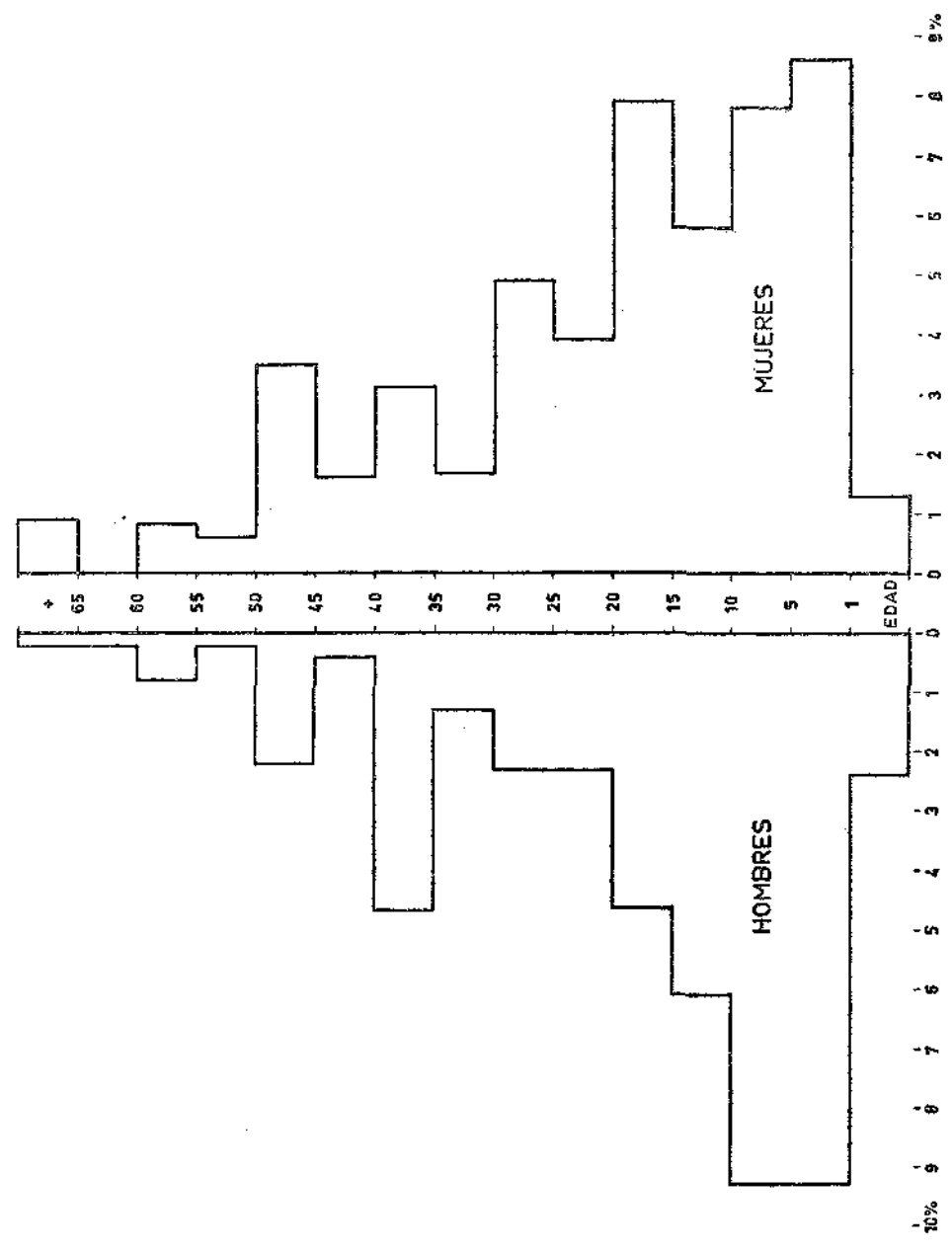


FIG. 2 C

TOTA - POBLACION MESTIZA

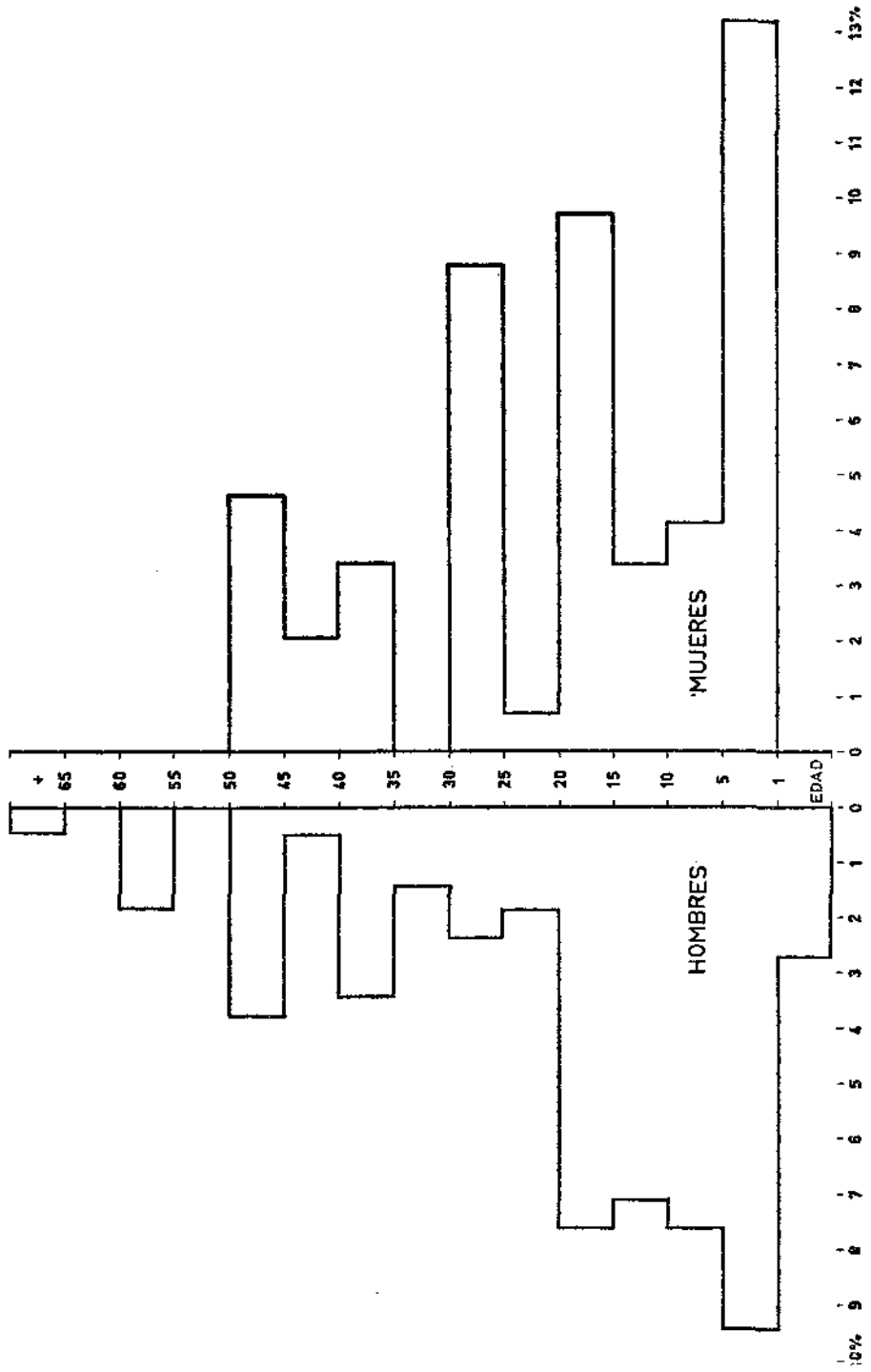


FIG. 3 A

EL PUEBLO VIEJO - POBLACIÓN

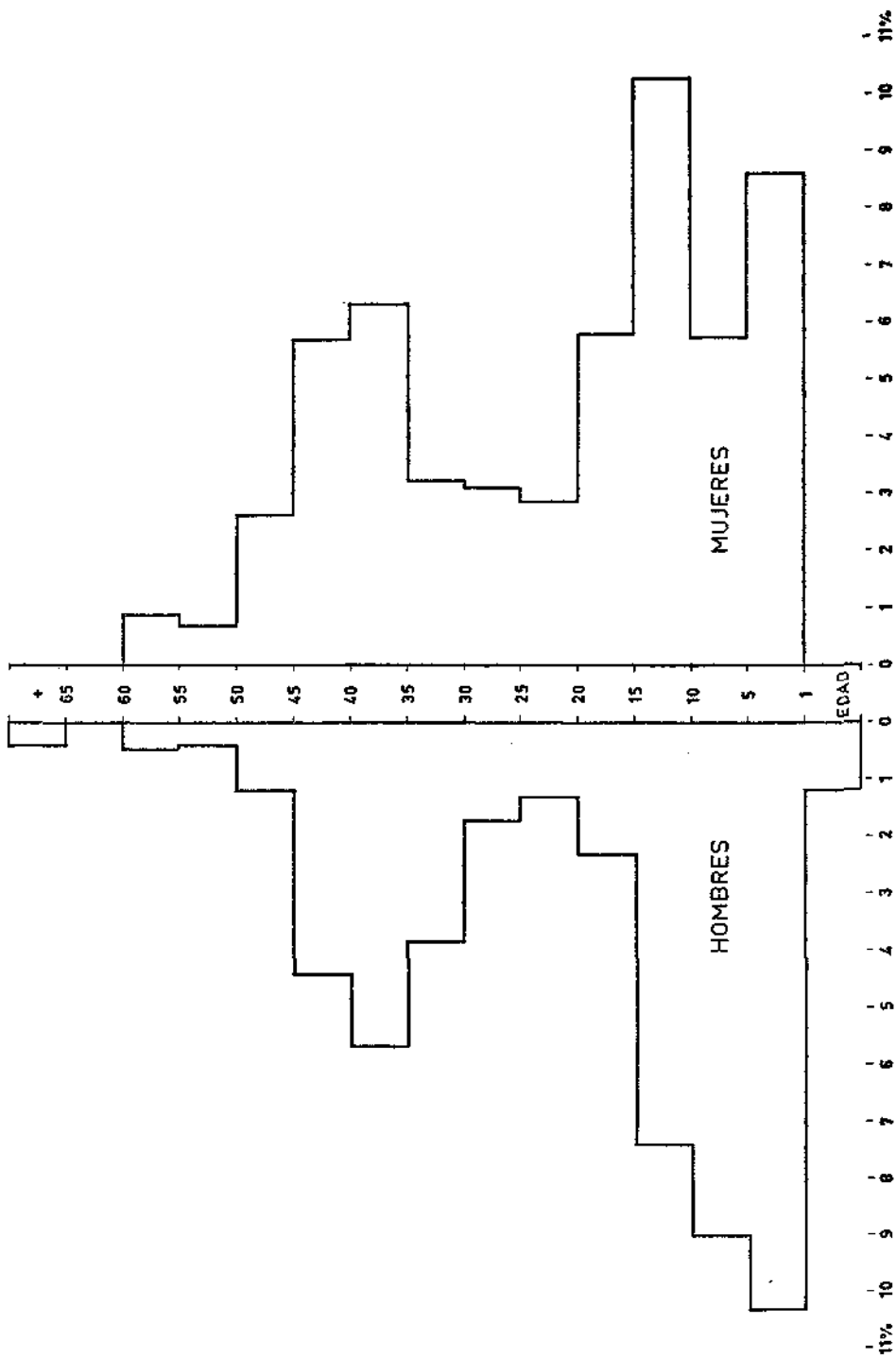


FIG. 3 B

EL PUEBLO VIEJO - POBLACION BLANCA

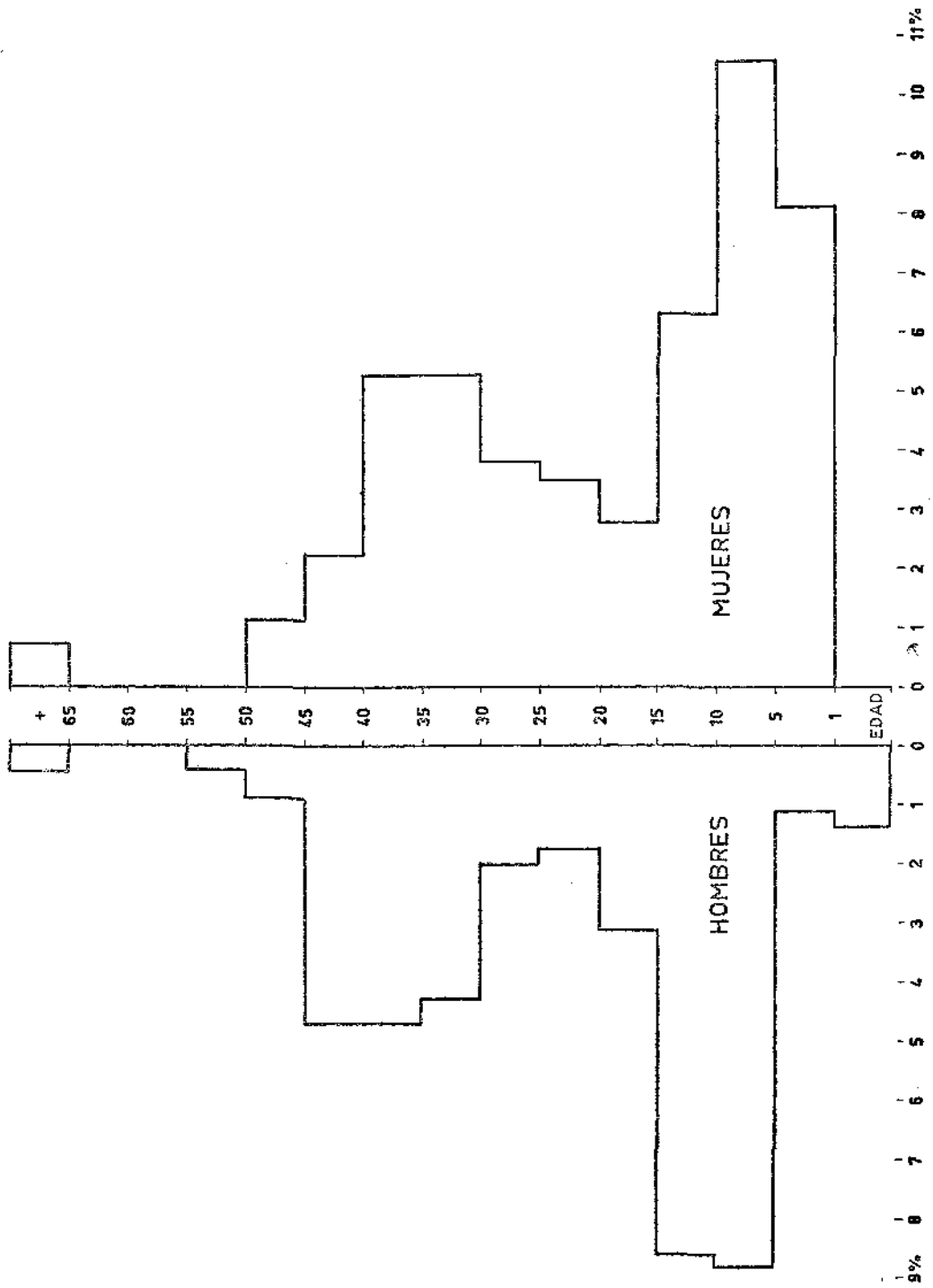


FIG. 3 C

EL PUEBLO VIEJO - POBLACION MESTIZA

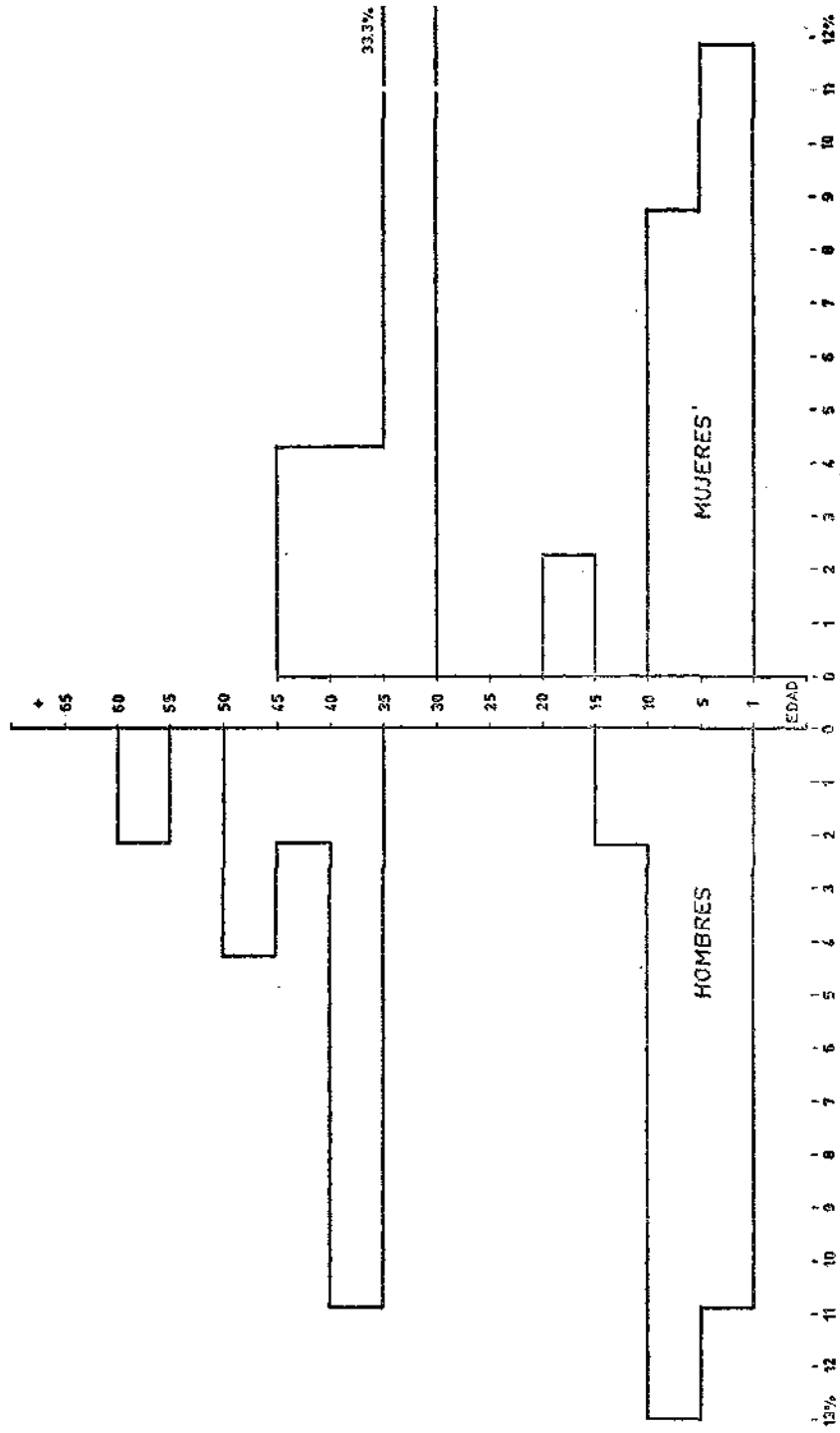


FIG. 4

SUSACA - POBLACION

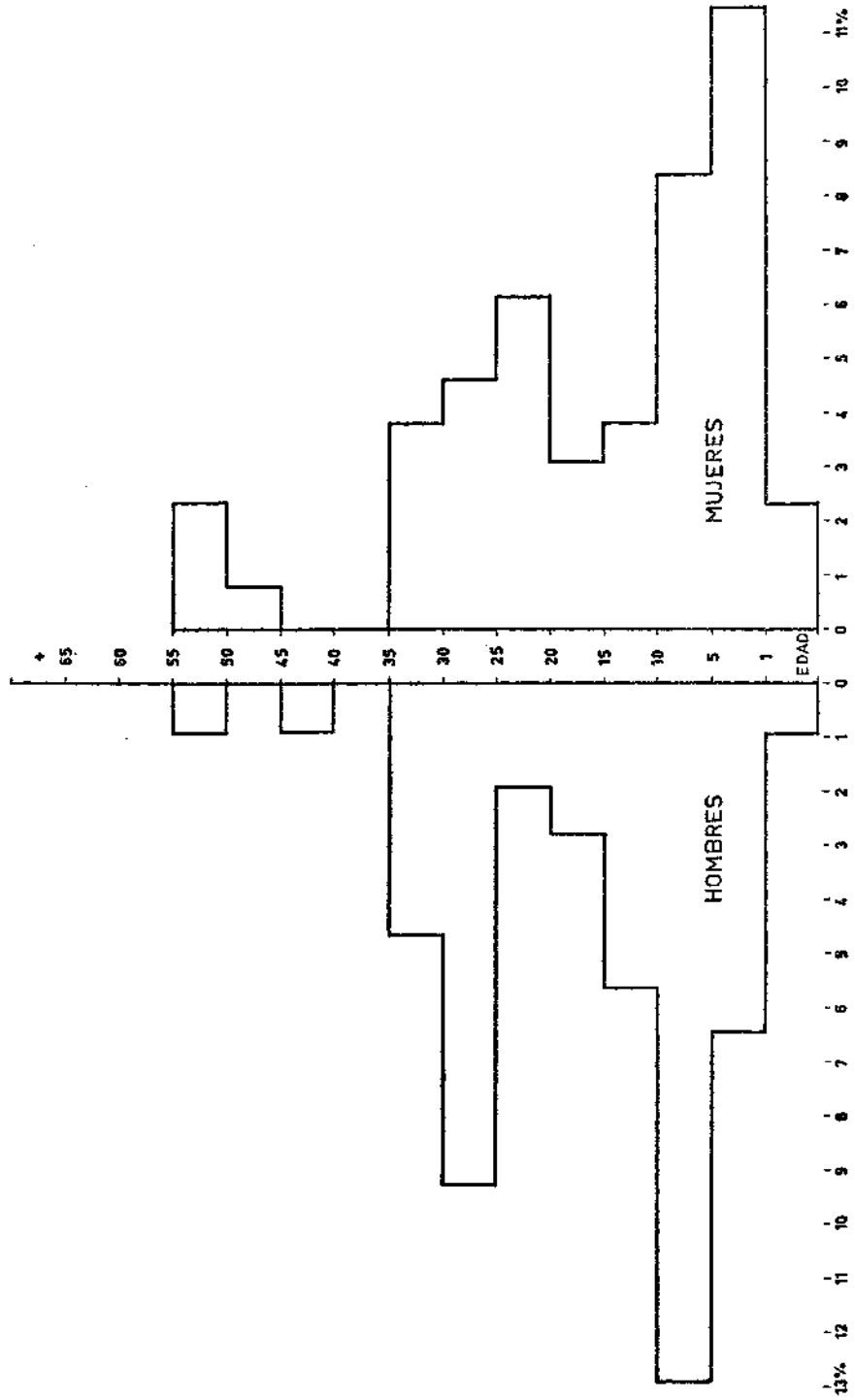


FIG. 5 A

MONGUI - POBLACION

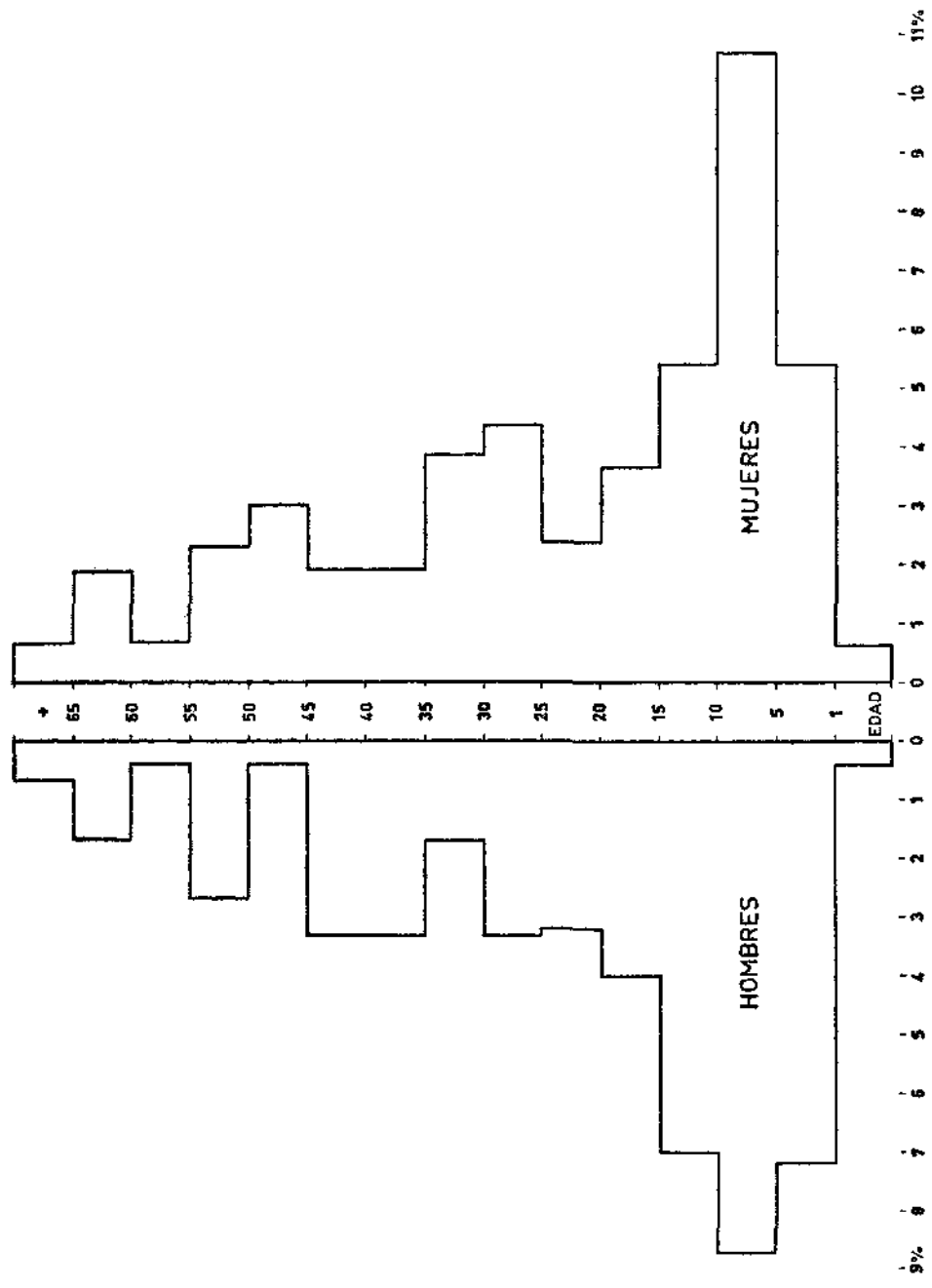


FIG. 5 B

MONGUI - POBLACION BLANCA

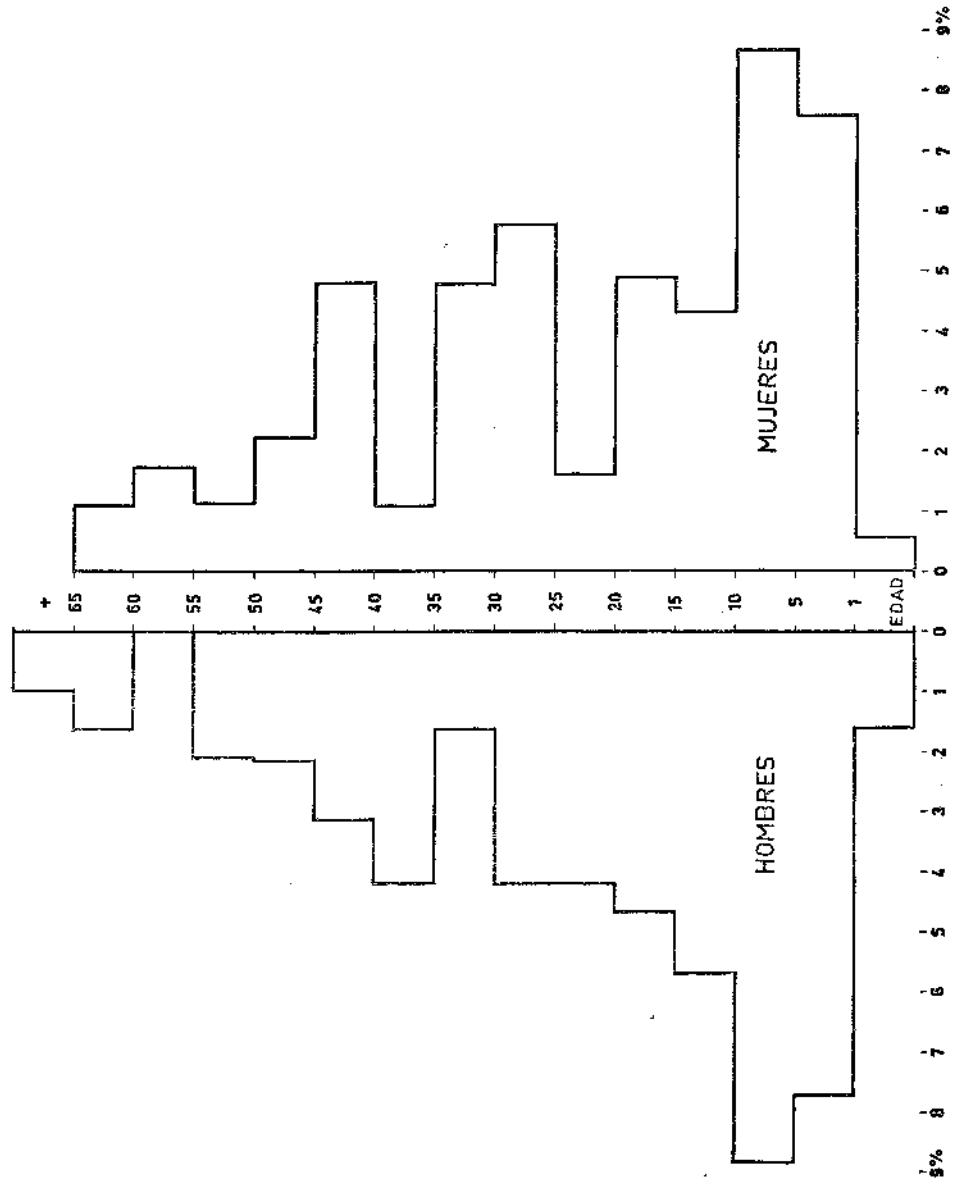


FIG. 5 C

MONGUI-POBLACION MESTIZA

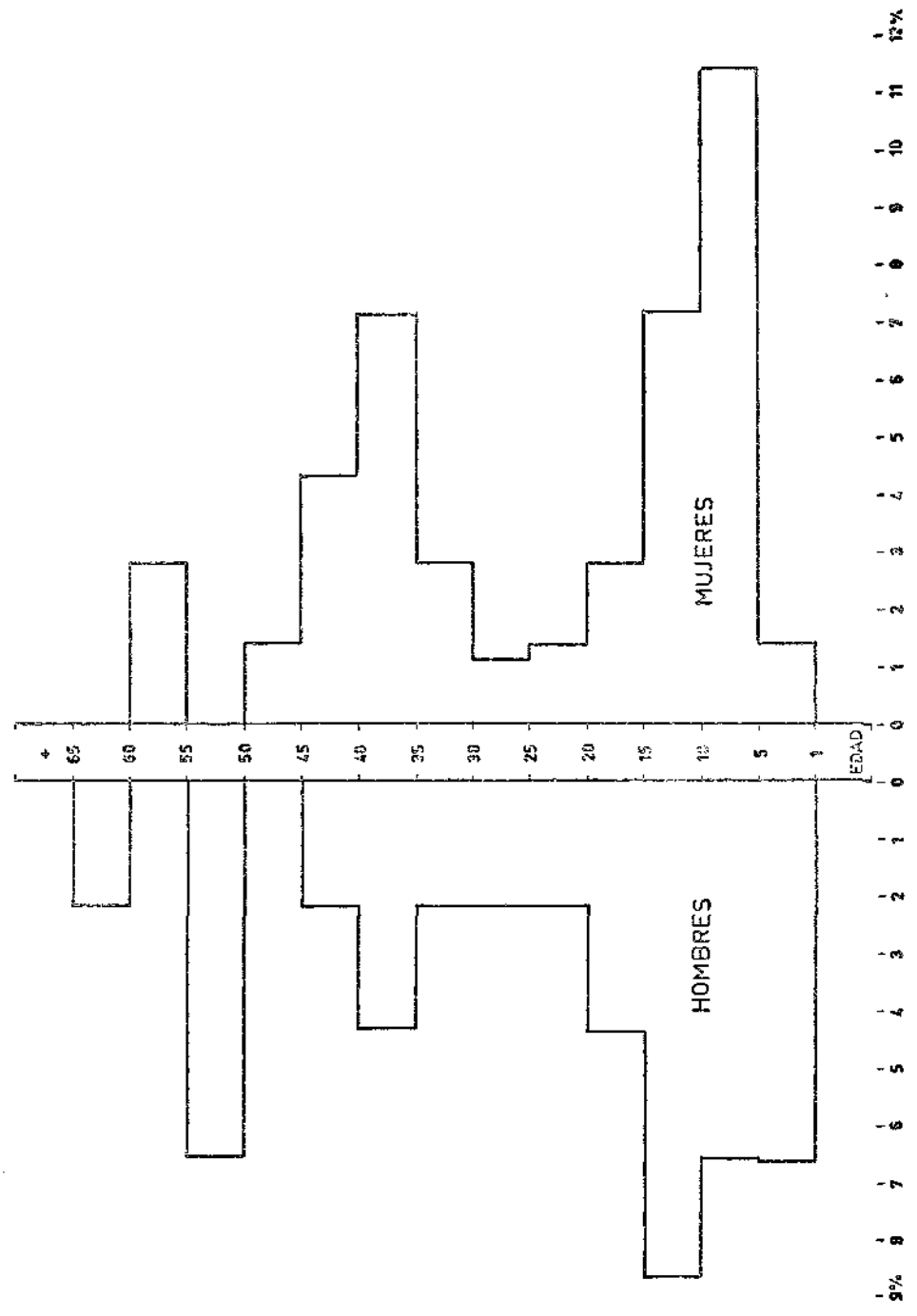


FIG. 5 D

MONGUI - POBLACIÓN PARDA

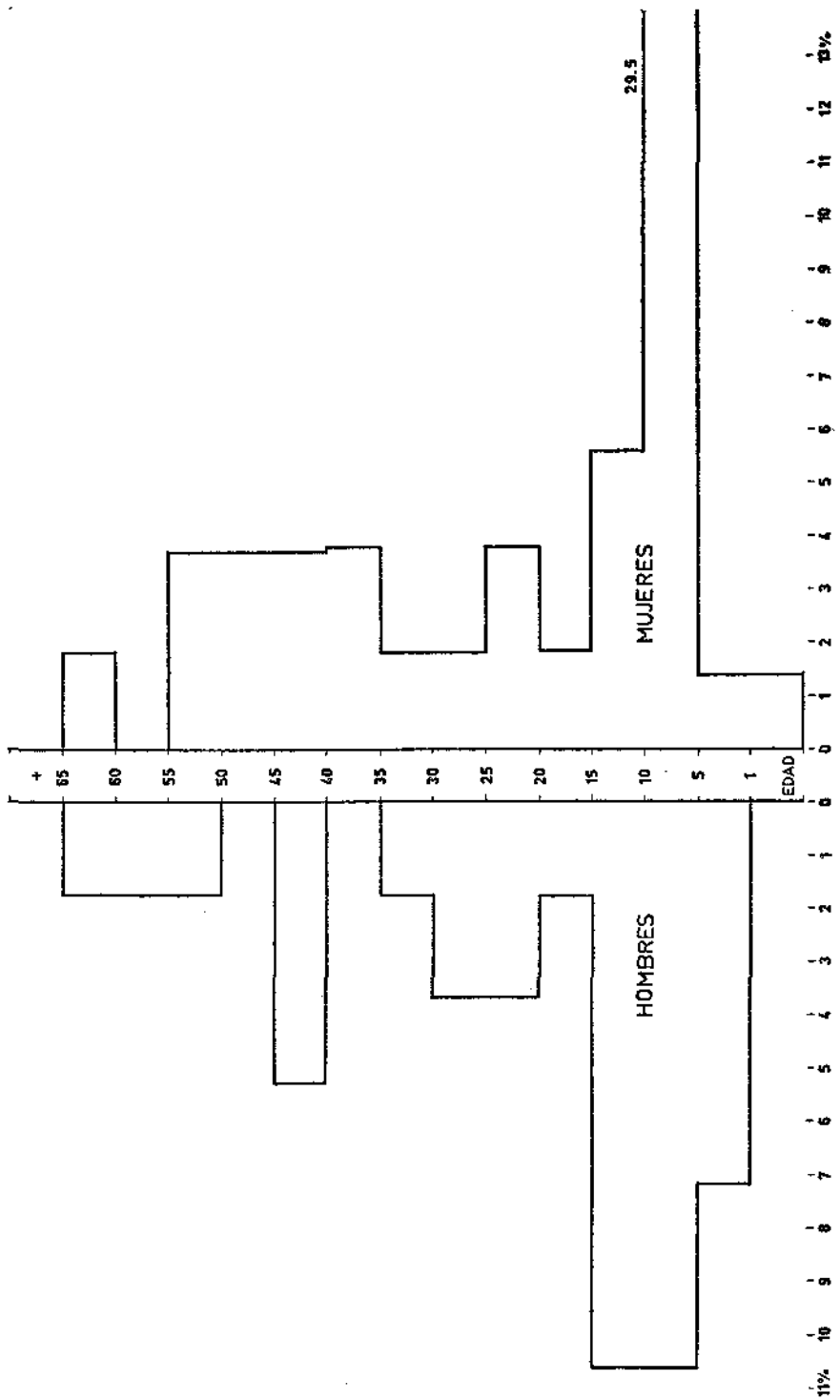


FIG. 6

CUITIVA - POBLACION

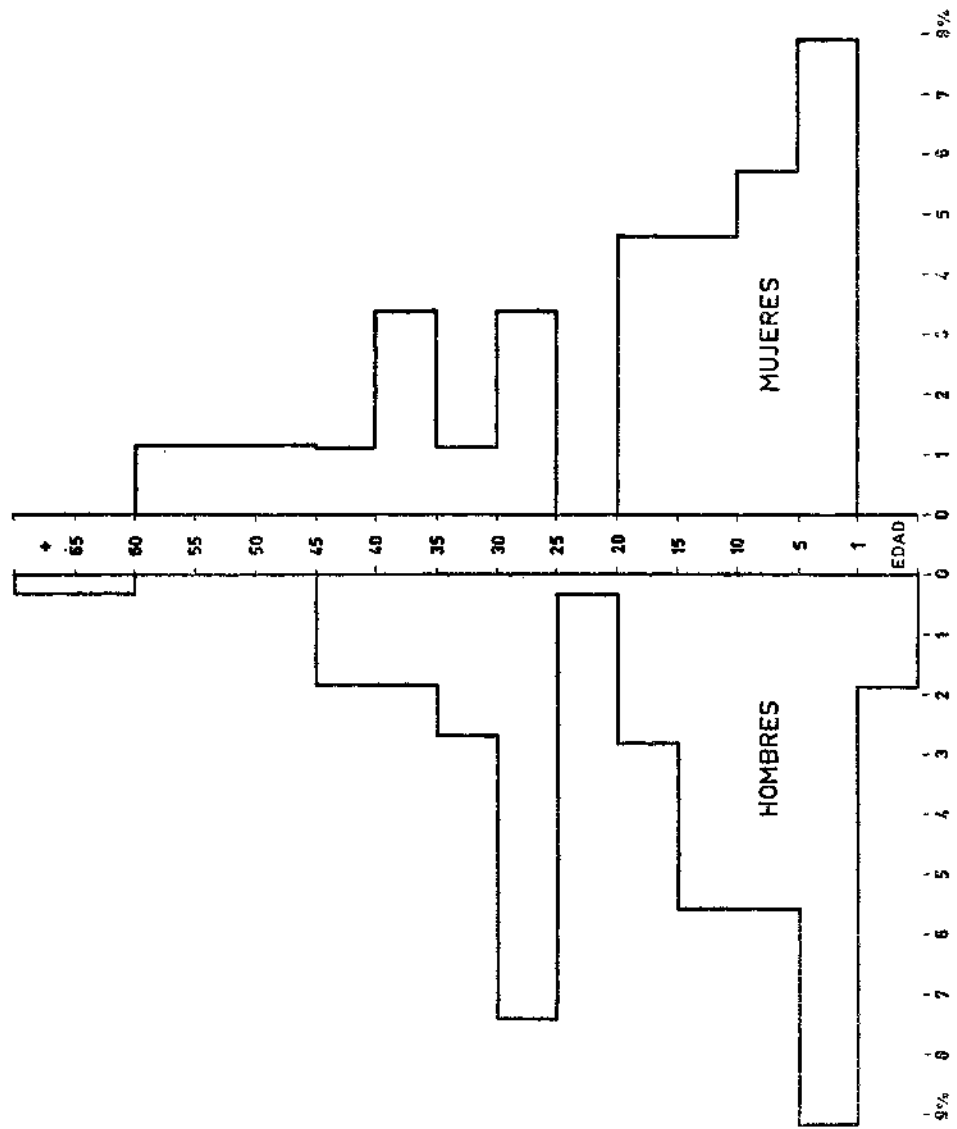


FIG. 7 A

TIBASOSA - POBLACION

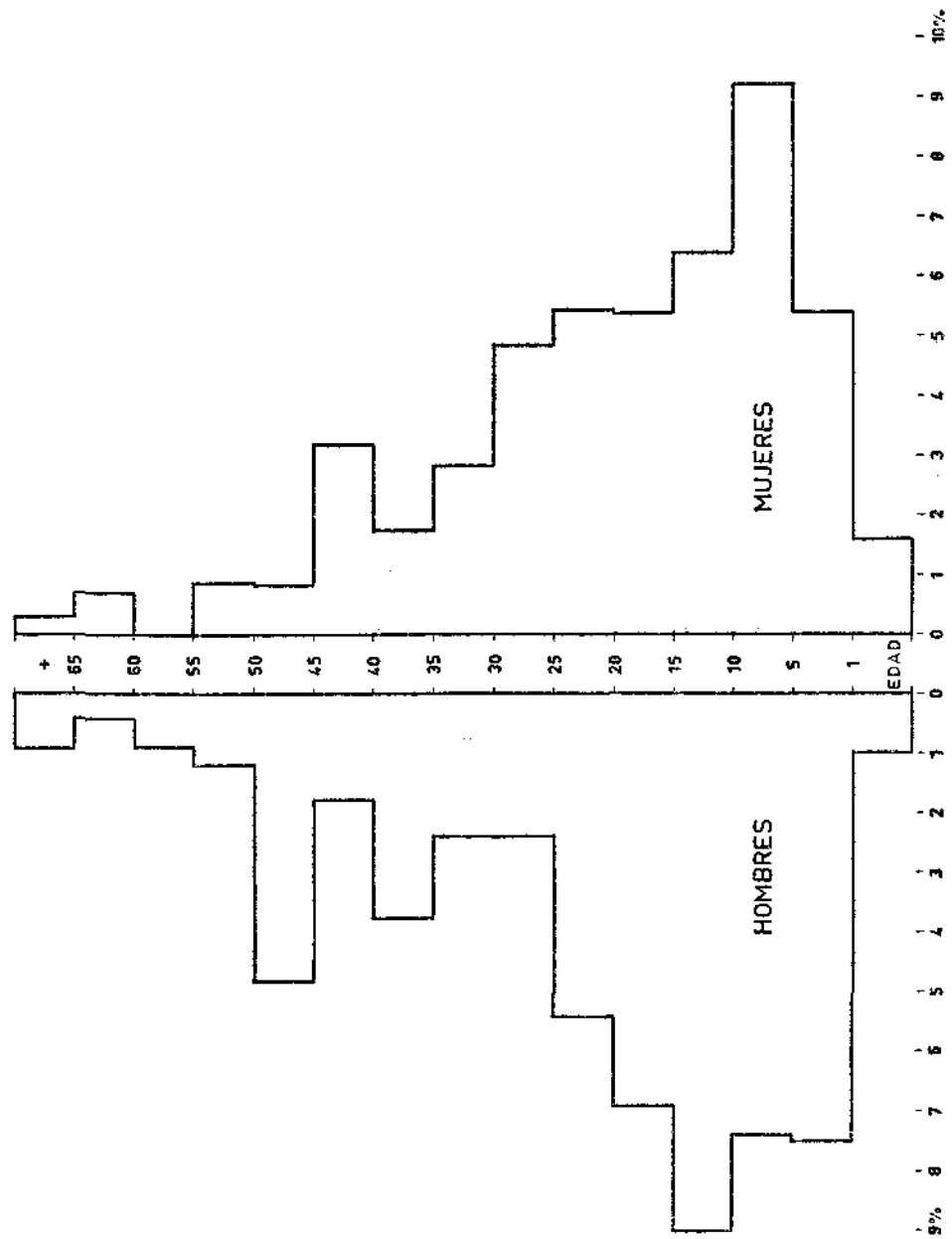


FIG. 7 B

TIBASOSA - POBLACION BLANCA

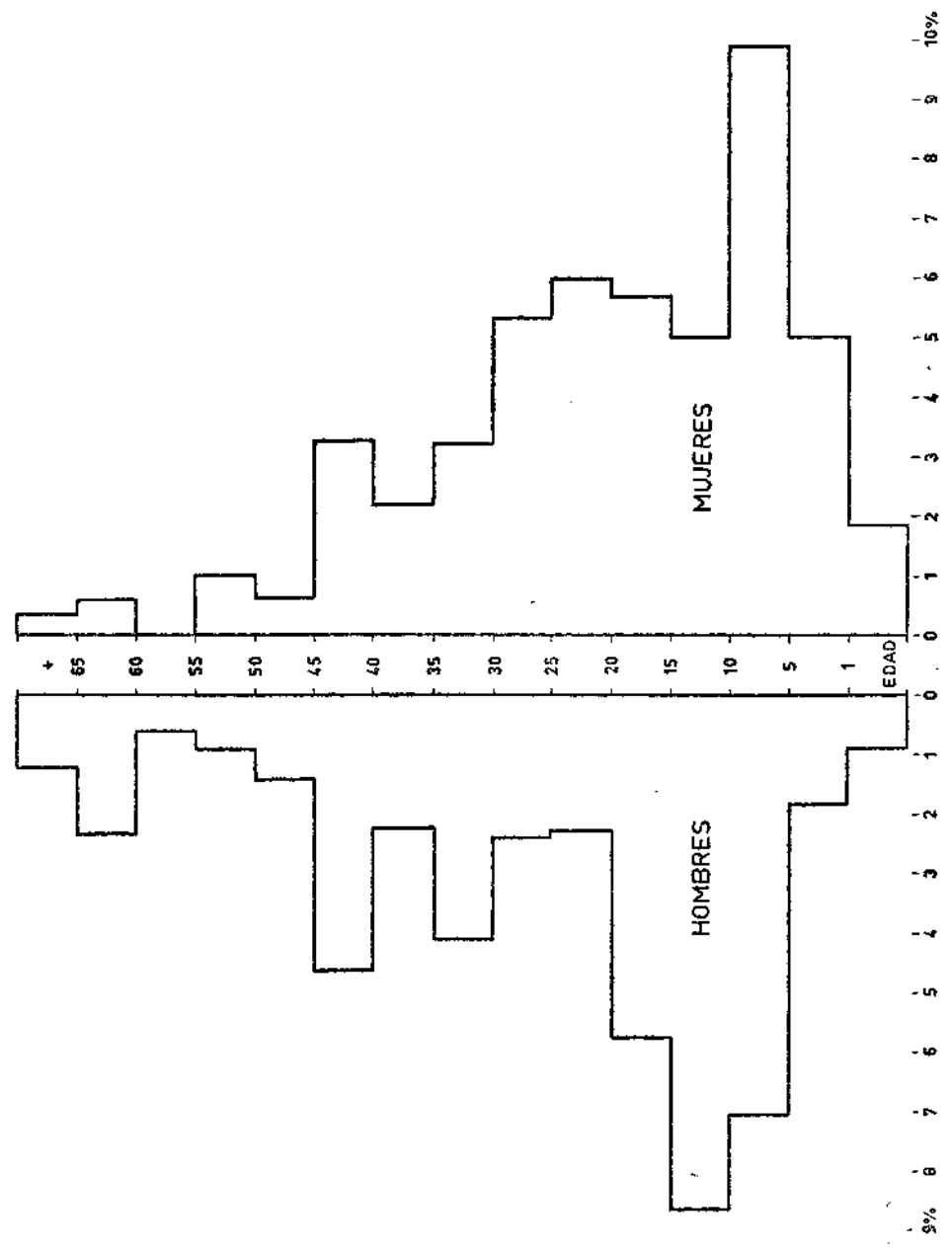


FIG. 7 C

TIBASOSA - POBLACION PARDA

